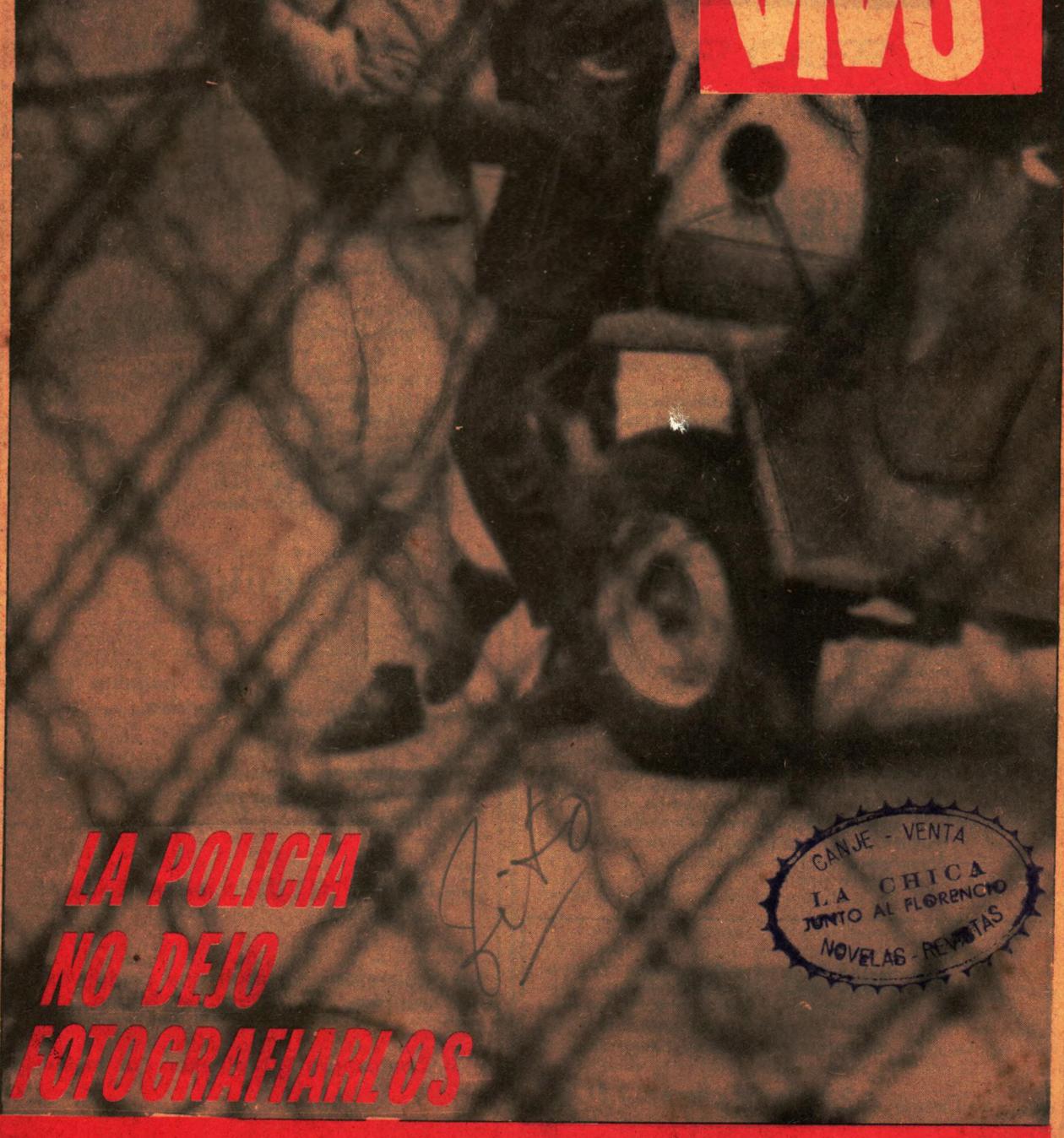
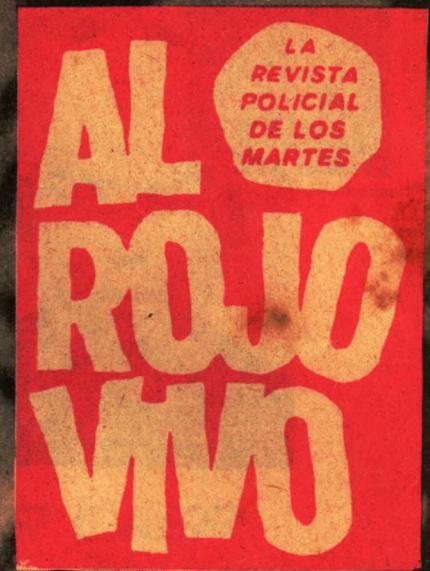


ME QUETRÉFES



LA POLICIA
NO DEJO
FOTOGRAFIARLOS





OTRO PEQUEÑO MISERABLE

Otro pequeño miserable: otra muestra de esta peligrosa generación actual — que llega a todas las demás —, ha caído en manos policiales.

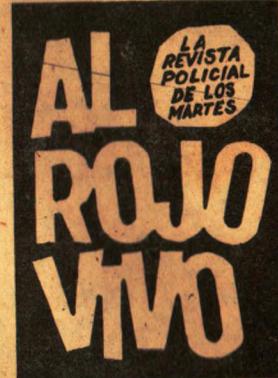
Se trata de Ulises Alberto Calipressi Ferrari, de 24 años, que al ser detenido en el Prado empujó a un policía, corrió a través de los campos, hizo disparos de armas de fuego contra sus perseguidores y al verse cercado, levantó los brazos gimoteando: "No me maten".

Este miserable es quien llevó a El Pinar a una niña de catorce años y la emborrachó, protagonizando aquella escena que culminó cuando un desequilibrado policía hizo fuego contra ellos y mató a la muchacha. Huyó, entonces, sin prestar atención a su compañera y siguió robando y rapiñando. Ahora va a la cárcel. De dónde saldrá dentro de un tiempo no muy largo y cada vez peor. Dará que hablar y hará verter lágrimas. Pero es bueno que la gente lo conozca.

Dr. Julio Ma. de Olarte

Defensas Penales

Solicite día y hora al 7.57.85.



SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

AÑO IV

Nº150

Martes 30 de julio de 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos
SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapietra

ADMINISTRADOR: Artelio Mallada
DIAGRAMACION: Horacio Márquez y Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre

DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert
DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485. Teléfono: 9 66 48

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4. Esc. 18
IMPRESION: Sociedad Editora Uruguaya S. A.

RESUMEN

- "Mariness" en caza humana por las calles de Montevideo.
- Exclusivas puntualizaciones de Julio Herrera Vargas, sobre la devaluación.
- Obrero de UTE misteriosamente asesinado.
- Quisieron construir una ciudad extranjera en Laguna del Sauce.
- Confesaron 32 rapiñas en dos meses.

NO CAMBIAR EL IDIOMA!

LA
PAGINA
DEL
DIRECTOR



El CONSEJO NACIONAL de Enseñanza Primaria y Normal resolvió implantar el idioma portugués en seis escuelas de la frontera con Brasil, como primer idioma, en vez del castellano, lo que ha desatado críticas muy duras de una maestra integrante del mismo Consejo, la Dra. Vasconcellos y del Senador Dr. Amílcar Vasconcellos, su hermano, entre otras. La iniciativa correspondió a la Sra. Marija Etchegoyen de Lorenzo que tuvo como base algunas apreciaciones del lingüista Prof. Rona. Enseñando portugués primero, se aseguraría un mejor uso del castellano después, frente a la constatación lamentable de una invasión de la lengua norteña en todos los departamentos fronterizos, que se manifiestan por la existencia de una jerga o mezcla de ambos idiomas. Si la experiencia diera resultado, en 1972 se extendería a todas las escuelas de la zona afectada.

La Sra. Lorenzo, con evidente ligereza pretende que este problema tenga exclusivo ámbito técnico y niega autoridad al Dr. Vasconcellos para tratarlo como lo hiciera en el Senado, con energía y claridad.

Estamos en absoluto desacuerdo con la Sra. de Lorenzo que es una maestra especializada en recuperación súiqua y nada más. El Dr. Vasconcellos es oriundo de Artigas donde hiciera la escuela primaria y un notable estadista. Debe ser una de las autoridades, auténticas para apreciar esta insólita iniciativa desde que vivió en el ambiente fronterizo sus primeros lustros. Por su parte el Dr. Rona sabe mucho de lenguas pero desconfiamos de los especialistas que tienen siempre las anteojeras de la materia que adoran y no pueden ver el paisaje circundante tan rico o más que el propio.

Un motivo erróneo, además, ha sido tenido en cuenta para esta gravísima decisión: hay un porcentaje mayor de analfabetismo en el norte y se atribuye a esa jerga. Lo que importaría, sería demostrar si no hay alfabetos en la jerga porque no aceptamos que los fronterizos que no sepan escribir y leer en portugués o en español sean analfabetos. La razón de ese porcentaje, está en la menor civilización y cultura que hay en esa zona si la comparamos con el sur, como también en el predominio de los grandes latifundios de Artigas, Rivera y Cerro Largo.

La enseñanza primaria tiene grandes problemas que no han sido tocados, por estas autoridades que andan en sutilidades idiomáticas. Por qué no han restablecido la concepción revolucionaria, pedagógicamente hablando, que con todo éxito y pocos recursos estableciera el emigrado maestro Soler en esa misma frontera, en el Arroyo de la Mina? Fueron los blancos que barrieron con la magnífica experiencia de aquel pedagogo y por qué no se ha vuelto a implantar aquella iniciativa que resolvía el problema integral del sur y de su circunstancia, haciendo a la escuela centro integral de la comunidad?

Suprimir el idioma castellano es como hacer cantar a los niños el Himno de Brasil en vez del Oriental. El idioma es representativo de nuestra nacionalidad, es uno de los signos de su soberanía espiritual, porque hay una geografía del alma que no permite transferencia alguna.

Lo que hace falta es culturizar e industrializar esa frontera por la que en estos momentos se nos va a la carne y la lana. Hay que fomentar lo nuestro, establecer una verdadera faja de expansión espiritual y material donde el liceo y la escuela sean focos irradiantes y las fábricas sus centros vitales de trabajo. ¿Por qué los hospitales uruguayos reciben tantos enfermos brasileños? Porque son mejor atendidos que en su país. De la misma manera la cultura nacional debe gravitar sobre Río Grande del Sur como mínimo, como para neutralizar la brasileña.

Cuando se hacen muchos viajes al extranjero, se pierde bastante el sentido de la patria y no se mira la gota de rocío en los trebolares nativos. Esto les pasa a muchos maestros y maestras. Además: si hay un tercer idioma o una tentativa de él, respetémoslo. No olvidemos que Rosalía de Castro es tan gallega como lusitana y que el poeta riverense Agustín Bisio es un representante de esa "jerga" cargada de vitalidad y de belleza con la que los pueblos siempre se rieron de las academias anquilosadas que quieren envasarles el habla.

JUAN SILVA VILA.—

FALTAN MUCHOS POR CAER

La gente ve con asombro, como muchas casas importantes —industrias y comercios de prestigio—, van cayendo incursos en delitos.

Uno, por adulterar y remarcar precios; otros por violar pesos y medidas.

Sin embargo, esto no debe llamar a asombro. Lo que extraña es que todavía sean 'pocos' los que hayan sido sorprendidos en maniobras. En verdad, en estos últimos años, hemos vivido en medio de mixtificaciones.

Precios inflados artificialmente; abusos de todo orden... Todas las coyunturas fueron aprovechadas por el capital para lucrar.

Los delitos que ahora se comprueban son un botón de muestra. Pero era notorio la desaprensión, el cinismo y la frialdad con que actuó y sigue actuando el llamado "capital" en todos los órdenes.

Así, por ejemplo, con cada consejo de salarios que aumentó sueldos y jornales a obreros y empleados, los comerciantes e industriales aumentaron los precios de los productos transfiriendo, al consumidor, todos los aumentos más ganancias exorbitantes extras. Los laudos fueron su gran negocio... Y así crearon, en buena parte, la espiral inflacionaria.

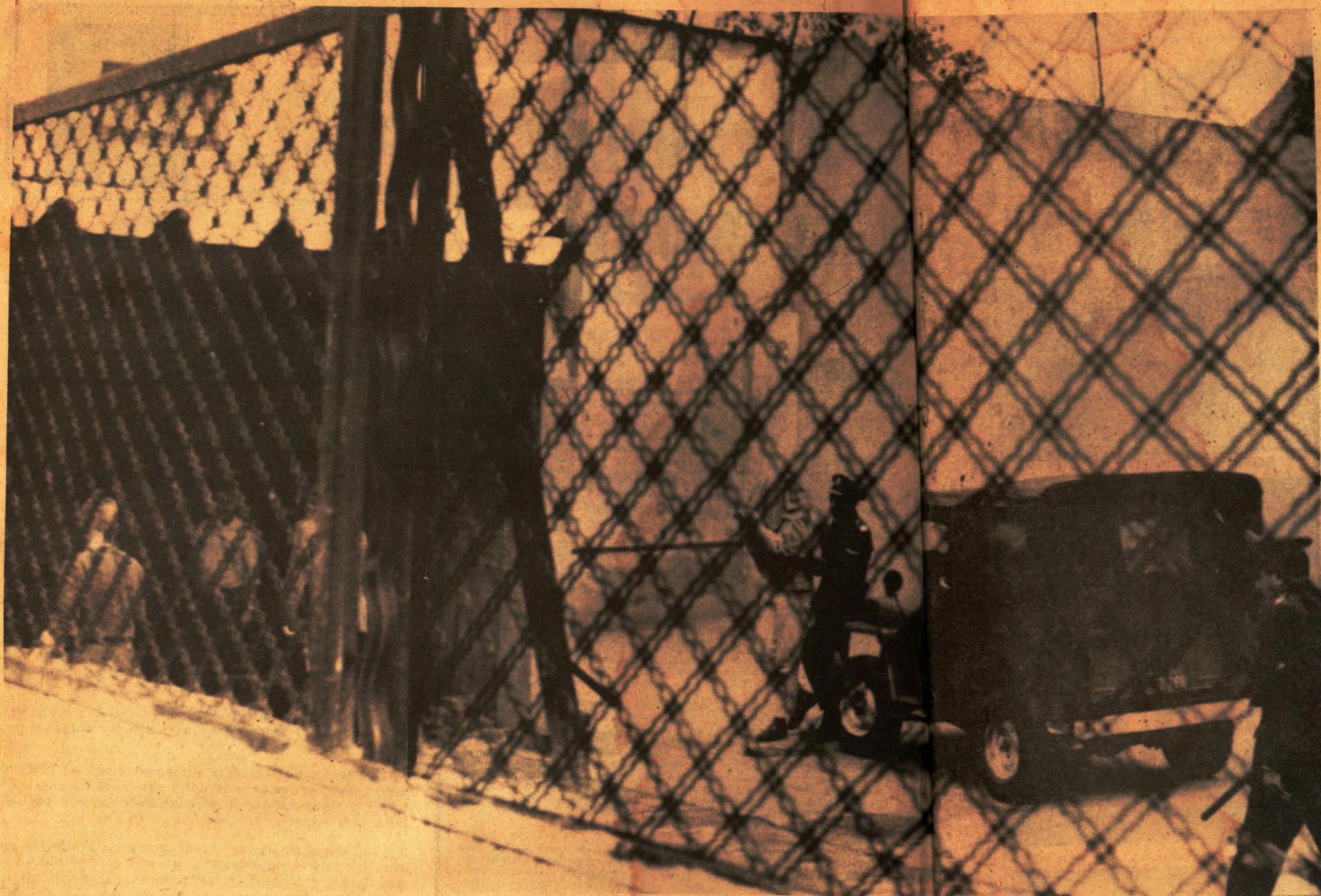
La calidad de los productos ha ido desmejorando y se ha llegado a extremos criminales. Es notorio que pocos productos contienen lo que dice la "fórmula". Café, fideos, remedios, aceites, conservas, fiambres y casi todo el renglón de alimentos, son falsificados o rebajados.

Lo hemos venido denunciando. Hubo pruebas notorias, como miles de caballos sacrificados y cuya carne nunca se supo que destino llevó, aunque todos sospechan que, a comió el pueblo en embutidos que se cobraron como si fueran fabricados con ternera y cerdo...

La inmoralidad ganó todos los campos. En la vestimenta y el calzado, por ejemplo, se fijaron precios del 200 y el 300 por ciento de ganancia para fabricantes e intermediarios. Todo esto camino al amparo de falta de control y vigilancia. Todo se encareció artificialmente: en estos últimos años todos quisieron hacerse ricos en poco tiempo y obtener, del capital, ganancias fabulosas. Lavieja y buena moral desapareció. Solo el pueblo la mantuvo y la mantiene. Y solo allí está la salvación.

A. GARCIA PINTOS

Página 3



MARINES

**Se creyeron
en una
"ciudad ocupada"
y sembraron
el terror**

LLO IMPORTANTE en el caso protagonizado por los "Marines Guards", Gar Dance y Albert Fristoe, es que se ubiquen las cosas en sus debidos lugares. En el orden eminentemente penal, estos sujetos, han caído bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria de nuestro país. Sus condiciones de integrantes de un tipo de "Policía Especial" o de "Seguridad", a disposición de la Embajada de los Estados Unidos (recién nos enteramos de ello y que esas funciones valen por el servicio militar obligatorio de ciudadanos norteamericanos), indiscutiblemente no ha de permitir, para Dance y Fristoe, ninguna clase de inmunidad.

Los "Marines" citados han sido procesados por la Justicia criminal, por los delitos de Hurto (robo en la Embajada de Polonia de la bandera de ese país). Lesiones (por la agresión al señor Carmelo Máximo Martínez Laborde; cuando detuvieron a este ciudadano uruguayo, éste les pidió que se identificaran, lo que motivó que lo agredieran. Resultado:

politraumatismos, pérdida de conocimiento, heridas en la cabeza y profundo corte en el labio superior. Se atribuye la agresión a Dance). Y desacato (cuando intervino la autoridad policial uruguaya, Sec. 10^a por la agresión al señor Martínez Laborde, los "Marines" resistieron a aquéllos). Además, cometieron toda clase de tropelías conduciendo a grandes velocidades, en horas de la madrugada del lunes 22, el coche diplomático matrícula 1457, perteneciente a la Embajada de los Estados Unidos. Dance y Fristoe, al parecer alcoholizados, jugaron a la "caza humana", tratando de arrollar personas en las calles de Montevideo, con el mencionado vehículo.

Nosotros podemos abundar, que todas las figuras delictivas en que han caído los "Marines" tienen agravantes: pluralidad de agentes, nocturnidad y penetración ilegítima en fondo ajeno. Aunque se hace presente, de poder probarse, ya

que no hubo reconocimiento por el Médico Forense, la atenuante de la ebriedad.

En este orden de cosas, la autoridad policial y judicial, felizmente, ha actuado con total objetividad, no obstante los matices que observa el hecho. Los delincuentes pertenecen al personal de la Embajada de los Estados Unidos. Muchos podrían pensar: . . . "a éstos no les pasa nada" . . . Para qué engañarnos. Muchos lo podrían pensar. Pero hay madurez en nuestras autoridades. Y ésto lo consignamos con indesumulable satisfacción. Los procedimientos se cumplieron dentro de la rutina normal. Cabe ahora destacar: ¿qué tipo de alcohol ingirieron Dance y Fristoe? Evidentemente el mismo les hizo aflorar sentimientos bestiales. Mixto de delincuencia común con reacciones anticomunistas y antilatinoamericanas, manejadas a través de la violencia.

Con respecto a estos aspectos, sin ninguna clase de dudas, Dance y Fristoe, le han hecho un enorme mal a su

propio país. El caso, que asumió espectacularidad precisamente por las condiciones que observan los jóvenes ciudadanos norteamericanos de 21 años de edad, ha cavado hondo en el espíritu de todos los ciudadanos de nuestro país. Es que nosotros hemos sentido en carne propia una costumbre muy arraigada en la vida de los Estados Unidos: el uso de la violencia.

Y cuando nosotros lamentamos la ocurrencia de esas costumbres en Norteamérica, señalando que hay una gran masa de pueblo de ese país que manifiesta su repulsa a las violencias, estamos lamentando también la conducta delictiva de Dance y Fristoe, porque compromete a aquel pueblo estadounidense. Que seguramente nada tiene que ver con quienes practican la violencia criminal.

El Sr. Martínez
Laborde
en el hospital.
Fue brutalmente
golpeado por los
"marines"
norteamericanos.
Los "mequetrefes"
se hicieron
pasar por policías,
exigieron
documentos
al anciano y
culminaron su
hazaña atacándolo
a golpes y
puntapiés.



¿ALCOHOL O MARIHUANA?

Ya están dentro del
"jeep" que saldrá
a toda velocidad.
No merecían estos
dos "marines" que
afrentaron a nuestra
sociedad y la propia
policía, tantoas
consideraciones



INSOLITA PROTECCION POLICIAL

ES CON ESTUPOR y además con sincero pesar que tenemos que consignar el hecho —que está documentado gráficamente— de una especie de “protección” policial para con los dos marines norteamericanos que fueron protagonistas de vandálicos sucesos.

En efecto: la labor de los reporteros gráficos de AL ROJO VIVO y casi todos los diarios de la capital fue dificultada enormemente. Se trató de todas maneras que no fueran fotografiados. Se les sacó de la Seccional 10^a con las cabezas tapadas llevándolos de un brazo (porque naturalmente no podían ver) hasta el jeep y éste fue lanzado a toda velocidad. Cuando salían del Juzgado ocurrió lo mismo —Gar Dance y Albert Fristoe fueron alertados para que volvieran a cubrirse—. También se les guió prácticamente de la “mano” y varios agentes los flanquearon cubriendo con sus cuerpos. . . Así volvieron a la 10^a . . . y aquí se produce el tercer episodio que el fotógrafo de AL

ROJO VIVO documenta: se hace entrar el jeep al patio interior y aun allí —ya dentro del recinto— se les permite bajar con las cabezas cubiertas.

.. Es que la policía se había apercibido del tesón conque fueron seguidos por nuestro réptor que enfrió su máquina desde la calle. ¿Por qué esta protección? ¿Merecía esta gente que sus rostros no llegaran al conocimiento público?

Evidentemente no. Agredieron, insultaron, robaron, pusieron en peligro la vida de decenas de personas y al fin se resistieron a esa misma policía uruguaya cuando quiso poner fin a su desmanes. Por lo general los agentes y los oficiales no dificultan la labor de la prensa: saben que los delincuentes deben ser marcados a fuego. Si esta vez procedieron así es por alguna razón especial ya que ellos mismos como uruguayos sienten igual que todos la afrenta infligida a nuestra sociedad. Debe aclararse.



Avergonzamiento tardío el de estos dos que se creyeron en “tierra ocupada” y bajo el influjo del alcohol, la marihuana u otra droga cometieron toda clase de tropelías

LA CONFESION DEL
MENOR OFRECE
DUDAS: "BABITA"
DARA LA CLAVE

El asesinato de Antonio Emalbi Silveira no quedará impune.

Hoy, sábado (al cerrar esta revista) el caso parecía resuelto en sus líneas fundamentales.

Y la historia reconstruida hasta este momento es tenebrosa y es triste y muestra el contraste tremendo y angustiante entre los jóvenes de hoy.

Por un lado, la víctima. En su esfera, un modelo de virtudes. Antonio Emalbi, de 25 años, se crió en un hogar modesto. Su padre era y es, obrero del volante. Chofer de ómnibus y, en horas extras, de taxímetro con su duro trabajo mantuvo el hogar y dio a sus hijos el ejemplo del sacrificio permanente. Antonio, siguió sus pasos: fue a la escuela, hizo un año de secundaria y luego —en plena adolescencia—, comenzó a trabajar. No hay mejor escuela que el hogar...

DOS HISTORIAS.—

Antonio, a los 23 años, conoce a una joven. De su mismo barrio, Piedras Blancas. Se enamoran: se casan. Como ocurre en las esferas modestas no tienen como poner su casa propia, en estos momentos difíciles: pero ahí está el padre. "La casa grande". Y allí mismo tendrá su pieza, su nido. Un nido al que pronto alegra un niño... Que es la alegría, también de los abuelos. El núcleo es trabajador: aspira a mayor confort. El padre obtiene que su hijo trabaje en el mismo taxímetro. Antonio empieza a hacer "horas nocturnas". Trabaja fuerte: ahorra pesitos. Y todos van para comprar bloques y portland... Y en el mismo terrenito, a los fondos de la casa paterna, empieza a levantar con la ayuda de sus amigos del barrio "la otra casita". Ahí está el espejo de esta familia. La formalidad de este muchacho, que también supo lo que es crecer en un barrio pobre, donde había buenos y malos ejemplos... Pero la moral le venía de adentro.

LOS ASESINOS.—

Enfrente a esta figura están los asesinos. Por lo que se sabe hasta hoy, son dos. Uno tiene 17 años. Por eso, no damos su nombre. Se crió no lejos del lugar donde vivió Emalbi. Pero tuvo padres distintos; allí no hubo trabajo ni moral... Vino, haraganería. El delito se empezó a ver como cosa común y necesaria, más fácil que el trabajo. El y sus hermanos fueron "tenidos" como animales: largados a la calle. Creció en la crápula, en los vicios. Su hermano mayor, (que ahora tiene 20 años), recibió un apodo "Marisol" que ya está denunciando su vicio... Un vicio que le fue impuesto brutalmente y del que no lo salvó la vigilancia de padres inexistentes... Y ese "Marisol" hace un año, asesina a un taxista... Un problema triste, lúgubre, nunca bien aclarado.

Este menor —al que la suerte de su hermano ahora preso—, no le enseña nada, sigue sus pasos. El es quién, sin lágrimas, fríamente, cínicamente, como un delincuente veterano, narra la historia... El y otro, que tiene 20 años y se llama Antonio Marzano Silva, al que conocen por "El piojo". Los dos son de ahí, del "canteigril" cercano a Casavalle y San Martín...

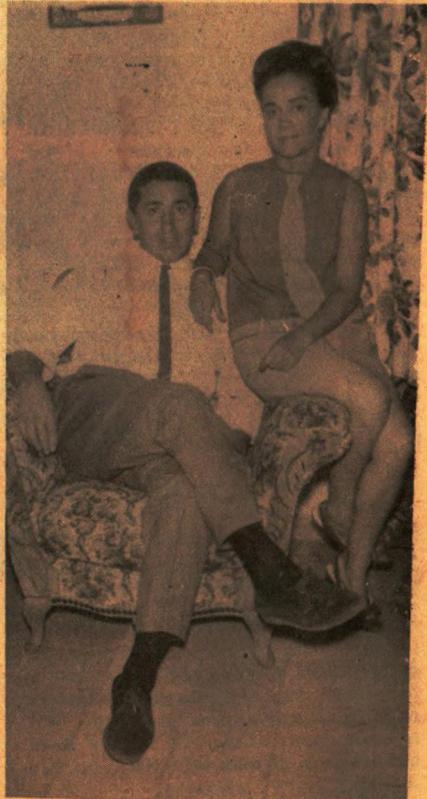
Un barrio de lucha, de miseria. Donde hay mucha gente buena. Pero donde buscan refugio los maleantes y donde los malos ejemplos abundan.

LA PESQUISA.—

El crimen de Emalbi indigno. La policía trabajó bien e intensamente. Lo señalamos con satisfacción. Detuvieron a más de 400 individuos. Todos del barrio. Y por boca de algunos de ellos, se supo que el menor (cuyo nombre omitimos) había desaparecido del lugar al día siguiente del crimen. Se le buscó por todos lados. Y, al fin, el miércoles pasado, se supo que "andaba por Las Piedras". Había buscado refugio en unos rancheritos de aquel lugar. Allí lo prendieron. Lo trajeron a "Vigilancia" y lo interrogó Morán Charquero, Gimoteo, quiso negar y al fin, confesó. Dijo muchas mentiras para aparecer



Arriba: la viril y franca efigie de Antonio Emalbi, el Taxista cobardemente asesinado. Abajo, con su esposa en la intimidad de un hogar que fue deshecho de tan alevosa manera



"como inocente, solo testigo". Pero es cinico: tiene 17 años pero un alma vieja y podrida. Recién después de muchas horas, dijo lo que parece verdad.

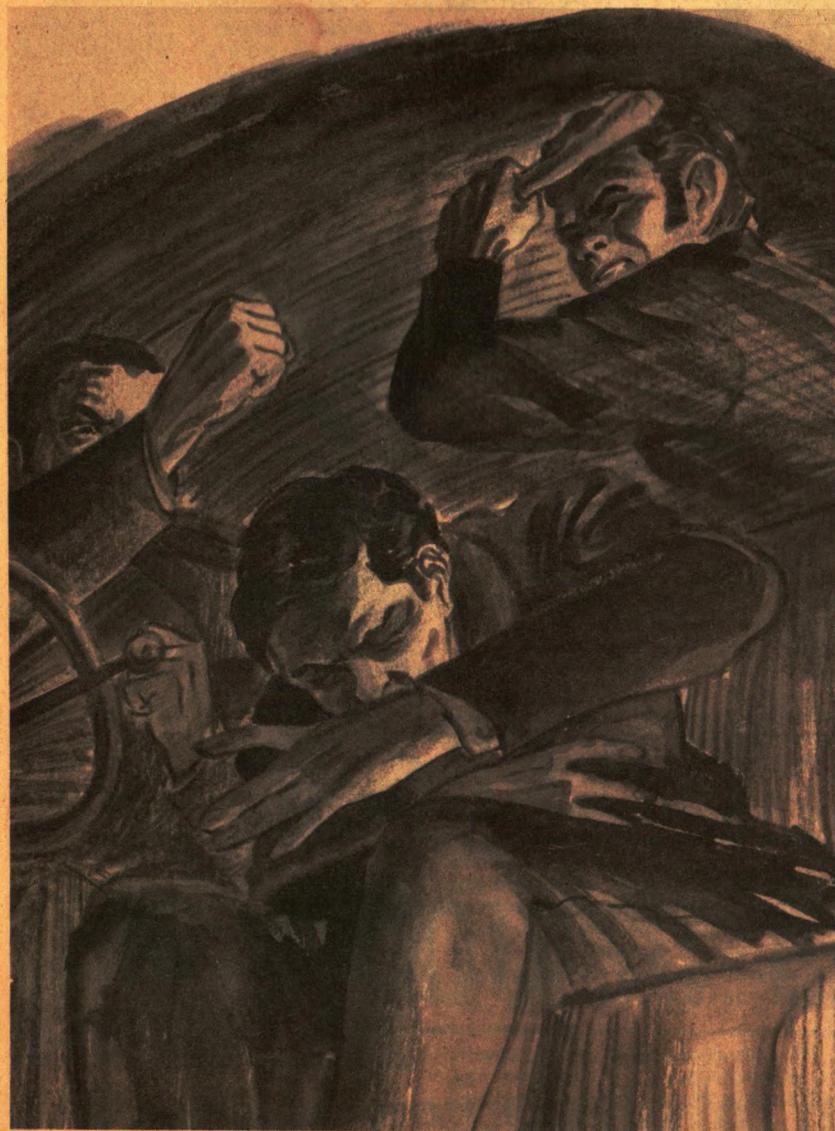
LA CONFABULACION MISERABLE.—

Y, así contó el menor que 'él y "El Piojo" (al principio inculpó a "Babita" y luego se rectificó) la noche del domingo 7 estuvieron bebiendo vino en un bodegón cercano al cantegril. Tomaron dos litros y se les terminó la plata. Estaban ya "con unas copas" y querían seguir bebiendo. El bolichero no les fio y decidieron entonces "hacer un taximetrista". . . Se tomaron un ómnibus y llegaron al centro: deambularon por 18 de julio y llegaron hasta las cercanías de Magallanes. De pronto vieron venir un taxi. Ya eran las 7:15. Lo pararon. El taxi lo guiaba Amalbi. Este muchacho bueno había encontrado su triste destino a manos de otros dos de su misma generación, pero degenerados. . .

EL INFAME ATAQUE.—

El menor tenía, bajo su saco, un corto y grueso garrote Marzano, "El

CONFIESAN EL ASESINATO; UNA TRAGICA CONFABULACION



"Piojo" un revólver de calibre 22. Se hicieron conducir a Casavalle y San Martín. "Pare acá" le dijeron. Pudieron robarlo, respetándole la vida.

Pero son inmisericordes, fríos, crueles y cobardes. Apenas paró el coche, el menor golpeó en la cabeza a Emalbi — cuando éste se inclinaba a mirar el reloj del auto — y como con su vigor resistiese el brutal golpe "El Piojo" le pagó un balazo en la cabeza.

Cuando cae inerte, le meten las manos en los bolsillos. Lo despojan de \$ 600 pesos y el reloj. Luego huyen a campo traviesa. En el camino, el menor arroja el palo. En una esquina, se reparten. . . "El Piojo" prepotente, le da sólo doscientos pesos. Se queda con cuatrocientos y el reloj. Luego se van a beber vino. Al día siguiente, se enteran, por los diarios y la radio, de que "habían amasijado" al taxista. T resuelven irse del barrio "antes que empiece la leva".

¿CUANTO HAY DE VERDAD?

La policía con este relato, busca a Marzano. Y se entera que, justamente había caído en una de las razzias. Pero negó tener que ver con el crimen. Confesó, en cambio un hurto. Y marchó a Miguelete. . . Allí está desde el domingo pasado. Seguramente, aliviado, por cumplir una condena leve y creer que no sospechaban de él. . . La aparición y el relato del menor, lo sindican ahora cómo el tenebroso cómplice y gestor de la idea.

En estos momentos, lo interrogan. Niega con habilidad de "veterano". Todavía hoy (sábado), habrá que dar muchos pasos antes de dar por aclarado el caso. También tiene que aparecer "El Babita". No hay que cometer errores. Pero todo parece indicar que el crimen de Emalbi no quedará impune.

DOS CANALLAS



Santellán Rossi, de 23 años, al que conocen por "El Cacho" se enteró por los diarios que lo buscaban como presunto autor de la muerte del taxista Emalbi. Y optó por presentarse ante el Juez "para evitar la biaba en la policía" —según dijo—, donde afirmó que era inocente. . . Y trajo pruebas que la noche que mataron a Emalbi él estaba en otro lado. Pero estaba robando. . . Y, tras suyo, cayó su cómplice. Se llama Julio Leonardo Bayardo Algorta. Su contrafigura. . . Santellán es tipo "beatle" y la va de buen mozo y canfinflero. "El pelado" tiene el cabello cortado al rape, lo que deja al descubierto su cránea puntiagudo y hace más notables sus despegadas orejas.

Son dos típicos elementos de "canteigril" con conciencia, tremenda, de su vida al margen del delito. . . Y cínicamente, confesaron que en tres meses efectuaron 32 rapiñas. Robaban autos, y con revólveres, entraban en bares, carnicerías, provisiones. Hubo noches que "las cosas salían mal" y se conformaban con arrebatarle la cartera a las mujeres que encontraban por la calle. Una "se retobó" una vez y Bayardo le pégó un culatazo en la cabeza. . . Todo ese dinero se iba en camperas, vino, mujeres fáciles y timbas.

El cinismo es total. Cuando nuestro fotógrafo enfrentó al "Pelado" en la Jefatura, posó, se sonrió y le dijo: "Poné mi apellido completo. . . que no pongan sólo Algorta. . . es mi vieja y no tiene pedigree. Poné el apellido de mi viejo. Bauardo, que ese sí es un crack. . . el mejor chorro de toda la 17a. . . fíjate que le dicen mano de oro"

Estas frases pintan de cuerpo entero a este muchacho. . . Y desnudan una sociedad que crece y se multiplica cada día.

JULIO HERRERA VARGAS

Julio "Pepe" — Herrera Vargas, cuando aceptó ser Director del Banco de la República, en representación de la "99" renunció — en su perjuicio — a una diferencia de 20 mil pesos de sueldo y a unos 2 millones de pesos por concepto de "retiro" cuando se jubilara de la Caja de Ahorro Postal en su cargo de Gerente General. Tiene 50 años de edad, el "Pepe"; hijo del inolvidable periodista Danielito Herrera y Thode. Cuando le comunicó a su padre que lo habían designado Gerente General de Ahorro Postal, Danielito con un mixto de sorpresa y asombro le dijo: "Mi hijo Gerente General... yo estaba acostumbrado a hablar con Gerentes de Banco mostrador por medio". . . Familia de románticos. Sin fortuna material. Julio Herrera Vargas inició su trayectoria funcional como Secretario de la Fiscalía de Hacienda de 1er. Turno, donde estuvo 8 años; luego fue llevado a la Secretaría del Directorio de la Caja Nacional de Ahorro Postal y finalmente, culminó como Gerente General de dicha Institución, sumando 18 años en la misma. A su gestión se debe la recuperación de un organismo que estaba "fundido". Desciende de Julio Herrera y Obes y Manuel Herrera. Tiene vocación de político; estuvo vinculado a la "15" y cuando sintió que dicho movimiento no atendía su ideología se refugió en la "99" "porque sentí romanticismo en el movimiento".



EL PRESIDENTE PACHECO NO LO QUISO ESCUCHAR

"Pensaba denunciarle la gran estafa"

"ES FALSO QUE RECIEN A

LA CONFERENCIA de Julio Herrera Vargas pronunciada en el Paraninfo de la Universidad, historiando la última devaluación (29 de abril de 1968), provocó una auténtica conmoción en nuestro país. La frase "estamos en la hora de la verdad" esgrimida por el Presidente Pacheco Areco, tiene aquí el gran espaldarazo. Pero precisamente por quien fue separado de su cargo de director del Banco de la República, por efecto de la reciente intervención ordenada por el Ejecutivo.

Las denuncias de Julio Herrera Vargas son tremendas.

Nuestro pequeño Uruguay, ha dicho Herrera Vargas, es una víctima más de un sistema económico que mundialmente predomina y que asfixia a todos los pueblos, a todos los países que, estando dentro de su órbita, tienen que ser sacrificados en beneficio de los amos de ese sistema. Desde luego que nos referimos al imperialismo norteamericano.

Y agregó Herrera Vargas (sintetizamos al máximo):

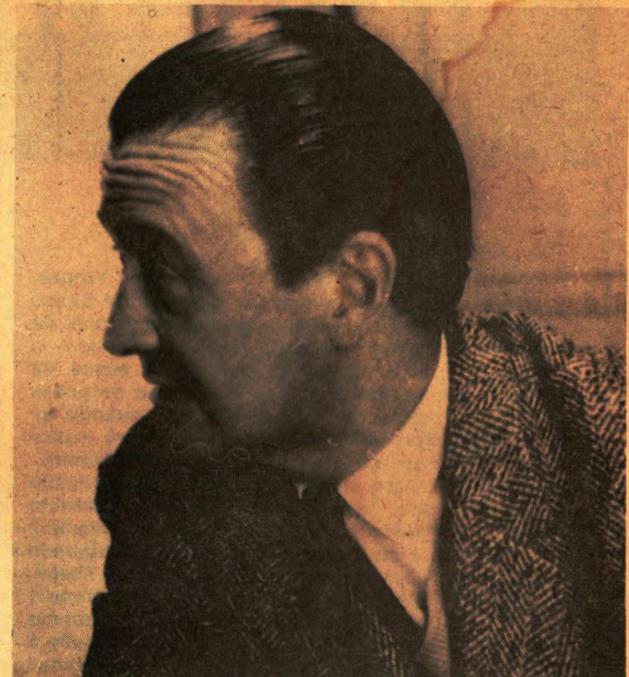
— El Uruguay, como los demás países de América Latina, soporta dos manifestaciones clarísimas del imperialismo. Una, los préstamos que nos fueron dando bajo la apariencia de la ayuda desarrollista y que tienen por finalidad de obtener beneficios para los capitales norteamericanos que se están yendo de Europa. Pero esos préstamos se dan en función de condiciones que ya son trágicamente famosas para nosotros. Se dan en función de las intenciones que nos obligan a declarar y a cumplir, diciéndonos que esas son las fórmulas por las cuales el Uruguay va a poder recuperarse. Pero no es así: lo estamos viendo en nuestro país y en todos los de América Latina. Esas fórmulas para el desarrollo de nuestra economía tienen un efecto totalmente contrario, tienen el efecto de mantenernos cada vez más pobres, de arruinaros cada vez más y más.

— Otra manifestación es como se nos arruina a través de las relaciones del intercambio. El Uruguay sigue exportando materia prima o materia apenas manufacturada con precios que van permanentemente en baja, y en cambio tiene que importar productos de la sociedad altamente capitalista, altamente industrial, muy manufacturados, muy industrializados, con mucha incorporación de mano de obra de obreros norteamericanos y con precios cada vez más y más altos. Entonces, naturalmente, si seguimos vendiendo materias primas o poco manufacturadas, con poca incorporación de trabajo, y si los precios de esos productos son cada vez más bajos y los de los que tenemos que comprar para producir son cada vez más altos, naturalmente que ninguna economía puede progresar en esa forma. Y que ninguna situación financiera de ningún país sometido a ese tratamiento pueda poner orden dentro de fronteras.

EL ORO URUGUAYO. —

— A partir de 1959 aparece un elemento más que se suma a estas condiciones ya insoportables. Estados Unidos paga tributo a la guerra del oro. Estados Unidos mantiene déficit en la Balanza de Pagos. ¿Por qué? Porque en el momento en que a Estados Unidos reingresen todos los dólares que tiene circulando en el mundo se le produce una inflación frente a la cual la nuestra quedaría chica. Y es De Gaulle precisamente el hombre que empieza a poner en evidencia en el mundo esta situación. Y consecuentemente se inicia un camino de lucha contra el imperialismo norteamericano a través del oro. Estados Unidos ha sido el que ha fijado el precio del oro en el mundo. Pero Francia empieza a acumular oro, empieza a invertir sus beneficios, sus utilidades en la compra de oro. Lo siguen otras potencias. Entonces el precio del oro empieza a subir naturalmente y mientras se cotiza en el mercado oficial a 35 dólares la "onza troy" se cotiza en el mercado libre de Londres a 42, a 43 y llega hasta 46 dólares.

Estados Unidos, puesto en evidencia, tiene que asegurarse que los países que están dentro de su órbita no vayan a comercializar su oro y no se lo vayan a vender a



las potencias que tiene en frente; y además tiene que aumentar sus reservas de oro para seguir defendiendo el precio oficial. Entonces actúa ya en ese año 1959, frente al Uruguay, en una forma específica. Uruguay era uno de los países que tenía más oro en América Latina por haber constituido sus reservas precisamente en oro. Desde luego que no va a salir a decir públicamente "quiero el oro del Uruguay, quiero asegurarme de que el oro del Uruguay no vaya a manos rivales en esta guerra monetaria". Y entonces viene y se mete adentro de nuestras fronteras y nos ofrece más préstamos todavía, para que le tengamos que dar en garantía nuestro oro. Y así lo va desplazando todo del Uruguay al "Federal Reserve" donde está en la actualidad la gran mayoría de nuestro oro.

Pero no le basta con llevárselo: tiene que retenerlo, porque nosotros podíamos trabajar, podíamos cancelar nuestras deudas y en consecuencia podíamos recuperar nuestro oro. ¿Cómo hace? Nos hace préstamos aparentemente beneficiosos, pero con condiciones totalmente contrarias para el fin que dice, es decir, nos pone condiciones que necesariamente nos obligan a vivir en la miseria. ¿Cómo? Con las clásicas recetas del Fondo Monetario Internacional. Un país que tiene que desarrollarse, un país que tiene que recuperar el nivel de vida de su población, ¿qué receta recibe? Restricción de créditos en nuestro medio, como si las economías y la producción nacional pudiera expandirse sin créditos. Congelación de salarios, como si la gente que trabaja pudiera vivir, en una economía en que los precios permanentemente van creciendo, con sus ingresos congelados.

Todos los préstamos norteamericanos deben hacerse con el aval del Fondo Monetario. ¿Cómo se consiguen los derechos de giro con el F.M.I. ? No cómo antes que podíamos hacerlo una parte en oro y otra en dólares — y hasta pesos uruguayos nos recibían — sino en oro. ¡Hasta la comisión cuando vamos a girar para tener derecho a sacar los dólares tenemos que pagarla en oro! Nos quieren achatar para que no podamos recuperar, liberándonos de los créditos, nuestro oro. Y obtienen el doble beneficio que buscan: por un lado el de la renta del capital que invierten en América Latina; por otro lado la seguridad de que se quedan con nuestro oro.

HORA HE DENUNCIADO"

"POR FAVOR NOS DESEMBARCAN LOS MARINES!"

—Cuando oportunamente le pregunté al Cont. Iglesias, a raíz de una liberación de oro depositado en garantía, como consecuencia de haber pagado el Uruguay uno de los préstamos con una última cuota de ocho millones de dólares, lo cual liberaba automáticamente una cantidad mayor de oro: "Iglesias, hemos liberado ese oro, ¿por qué no lo traemos al Uruguay? Fíjese que efecto psicológico causaría en la población ver desembarcar en nuestra tierra el oro uruguayo, sería un síntoma de que realmente estamos en el camino de la recuperación". Y me respondió el Presidente del Banco Central: "Por favor Herrera, si le sacamos un gramo de oro a Estados Unidos, nos desembarcan los marines!"

DEVALUACION: MANIOBRA ESPECULATIVA. —

— ¿Por qué el 29 de abril la devaluación? Porque la forma como se realizó la maniobra fue comprando dólares a futuro, a término, como se dice. Este es un tipo de operación que se hace de la siguiente manera. Se llama a un Banco o a un cambio y se le dice: "Quiero comprar 100.000 dólares para fin de mes". Si el banco o el cambio acepta, queda fijado el precio en el momento que se hace la operación, pero no se paga, se hace de fiado. Recién a fin de mes se hacen las operaciones de pago, de compensación entre los cambistas, pero con el tipo de cambio que rija en ese momento. Era muy fácil —en una operación corriente de plaza— empezar a comprar a futuro en un momento en que nadie esperaba una devaluación, y van comprando todo lo que pueden, porque no tienen que poner un peso; lo único que tienen que hacer es tener algunas conexiones con determinados cambistas que compren para ellos. Al mismo tiempo también van a comprar a la Argentina y tengo indicaciones concretas, precisas, de hasta el lugar donde lo compraron por 90 millones de nacionales, con pesos uruguayos. Y tengo información también de que repitieron la operación de San Pablo: con una camioneta llevaron 75 millones de pesos uruguayos a comprar cruzeiros en la misma fecha. Cuando colocaron todo lo que pudieron, entonces pasan el dato a la plaza. Primero venden el dato y van a un porcentaje; dicen: "Compre porque se viene la devaluación, y me lleva tanto. Y después que vendieron el dato, cosa que tienen que hacer en forma limitada porque cuando se empieza a comprar la plaza se alerta, se despierta y ya no se puede comprar más porque nadie vende, entonces pasaron el dato a toda la calle Misiones, a todos los Bancos, a todas las personas, para que todos fueran a ejercer su presión al Banco Oficial, para que todos fueran a comprar dólares al Banco Oficial y no tuviera otro remedio que davalar.

LA POSICION DEL DR. DE BRUM CARBAJAL. —

— El Dr. De Brum, es un hombre honesto. Se había manifestado contrario a la devaluación y si seguía actuando como Presidente del Banco de la República y como integrante del equipo económico en la Mesa de Cambios, iba a ser muy difícil hacer esta devaluación del 29 de abril, porque el Dr. De Brum se había manifestado categóricamente en contra de otra devaluación, y es un hombre de carácter y muy oído por el Presidente Pacheco Areco. Entonces hay que desplazar al Dr. De Brum del cargo de Presidente del Banco de la República para que la Mesa de Cambios quede exclusivamente en manos del Banco Central. Y entonces el doctor Jorge Batlle, después de la devaluación del 6 de noviembre, va a visitar al Dr. De Brum. El Dr. Jorge Batlle no tiene ningún cargo público, ni en el Banco Central, por consiguiente. V a visitar al Dr. De Brum para decirle que él no puede seguir co-participando en la dirección de la Mesa de Cambios con el Cont. Iglesias, que tiene que dejársela sola al Banco Central y tiene un diálogo bastante agitado y agrio, que el Dr. De Brum termina diciéndole: "Mire jovencito, yo no me voy a ir de la Mesa de Cambios porque yo estoy allí como un hombre de confianza del Presidente de la República, así que si Ud. no está de acuerdo vaya y dígaselo al Presidente de la República, porque si éste no me dice que me vaya de la Mesa de

Cambios, yo no me voy a ir". A los pocos días sale un editorial en "Acción" escrito por el Dr. Jorge Batlle, que dice que el Banco de la República no deja trabajar al Banco Central que no le da los empleados que necesita —falso—, que le pone toda clase de trabas —falso—, que no le deja la Mesa de Cambios libre —cierto—, pero no es el Banco de la República, es el Dr. De Brum que está allí como delegado del Presidente de la República.

Pocos días después el Dr. Batlle influye ante el Presidente de la República para que el Dr. De Brum pase del Banco de la República al Ministerio de Industrias. Lo trasladan: lo sacan de la Mesa de Cambios.

Había otra persona que no podía haber sido un escoollo, es el Cont. Bracco, que era desde siempre partidario de un doble mercado para controlar la moneda y que era contrario a la devaluación. Ya vimos lo que le pasó: lo "exportaron" para Alta Gracia.

NO HABIAN CAUSAS PARA HACER LA DEVALUACION. —

Lo anterior, fragmentos de declaraciones públicas del Sr. Julio Herrera Vargas, se abundan ahora con nuevos elementos, a través de la palabra que nos brindó el Director del Banco de la República. Y nos dijo:

— No habían causas financieras. Ni económicas. Había stock de divisas. Las importaciones eran normales y la plaza estaba abastecida de materias primas. Las exportaciones se hacían con regularidad. Por tanto no existían causales para la devaluación.

LA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR DE LA DEVALUACION. —

— Mi convicción es total con respecto a quien fue el responsable máximo de la devaluación, que tantos millones de divisas le ha costado al país. El mismo tendrá que dejar de ser un centro de poder político, porque de lo contrario ningún ciudadano uruguayo se abocará a la tarea de querer producir y rendir al máximo para la recuperación del país. Seguramente podrán decirse en su fuero íntimo, ¿Para qué? Esto que planteo, necesariamente no implica y abarca al sector político al cual pertenece ese responsable. Sector político que tendrá que liberarse del mismo. En definitiva la Justicia Penal de nuestro país ha de dilucidar el caso. Ha llegado el momento del sacrificio, incluso en lo personal, diciendo las verdades más amargas. Estamos en una auténtica cruzada libertadora, donde la meta final y suprema es el Uruguay.

"NO MANTUVE SILENCIO ANTE LA DEVALUACION." —

— Quiero hacer propia esta ocasión, nos señalo el señor Herrera Vargas, para aclarar algo que ya ha ganado muchos sectores en la calle. Muchos se preguntan: "¿Usted recién denuncia todo ésto cuando se separan del Banco de la República?". Y respondo: de ninguna manera: al día siguiente de la devaluación, 30 de abril a nivel de Ministro de Estado y de amigo personal, conversé con un Ministro del Ejecutivo sobre el problema y mis deseos de hablar con el Presidente de la República. No se me llamó. Más adelante insistí en que el Presidente de la República me recibiera. Lo hice por intermedio del Dr. H. Giorgi, Secretario de la Presidencia. Ni me contestaron. Asimismo, el editorial del diario "Hechos" del 30 de abril, titulado "Raspar hasta el hueso", es producto de mi denuncia sobre la devaluación. Además mi conducta permanente en el Banco, fue orientada a combatir aquella medida.

PERO... ¿ES VERDAD O NO ES VERDAD? —

— De cualquier forma, agregó el Sr. Herrera Vargas, mi persona no interesa. Es muy chiquita, frente al tremendo problema. Lo que se tendrá que desentrañar es si mis denuncias sobre el proceso de la última devaluación, ES VERDAD O NO ES VERDAD. Aquí estará el punto neurálgico del problema. Y así dio fin a sus declaraciones para "AL ROJO VIVO" el Sr. Herrera Vargas.



DR. ENRIQUE MARTINEZ MORENO

QUISIERON HACER UNA CIUDAD PARA EXTRANJEROS EN LAGUNA DE SAUCE

Cuando el Dr. Enrique Martínez Moreno, Director del Banco Hipotecario separado de su cargo por imperio de la reciente intervención ordenada por el Ejecutivo, reseñó un hecho vivido durante su mandato, un escalofrío nos ganó a todos.

A todos quienes escuchamos el relato, porque... Pero primeramente veamos lo que contó el Dr. E. Martínez Moreno.

Se estaba en los ambientes del directorio, en el Banco y, en determinado momento el Presidente del Banco Hipotecario le dice al Dr. Martínez Moreno: "hay una oferta de un organismo financiero internacional: nos haría un préstamo de dólares que recibiríamos en pesos uruguayos y tendríamos que atender los servicios de amortización e intereses en dólares. El mismo sería destinado a hacer una especie de ciudad satélite en Laguna del Sauce y las viviendas serían para adquisición, con exclusividad, para ciudadanos norteamericanos". El Dr. Martínez Moreno le respondió con tono irónico: "Y bueno, le hacemos una entrada a esa ciudad y le ponemos en la misma a dos "Mariness" apostados... Es cuando el Presidente le dice: "No... mire que va en serio esto..." Si ya veo, le dijo el Dr. Martínez Moreno: recibimos en pesos uruguayos, tenemos que devolver en dólares y le construimos a Estados Unidos, en plena Laguna del Sauce, Base aeronaval uruguaya, una auténtica base"...

El Presidente del Banco, viendo que efectivamente para el Dr. Martínez Moreno la cosa iba en serio, muy en serio, le agregó: "Bueno, mire Doctor: yo le digo a esa gente que hablen con usted y le expliquen..."

Luego esa gente ni se animó a hablar con el Dr. E. Martínez Moreno.

Es la gran envergadura moral que surge de hombres como el Dr. Martínez Moreno: que ni se animen a llegar hasta ellos para serles planteado cosas canallescas.

Ustedes se dan cuenta, compatriotas, como se la gastan mucha gente. Y como hay que estar atentos para no caer en verdaderas traiciones para el país. Decíamos que un escalofrío nos ganó a todos quienes escuchamos el relato del Dr. Enrique Martínez Moreno. Y fue así no más. ¿Cómo es posible que organismos financieros internacionales puedan ofrecer lo que ofrecieron a nuestro país. Seguramente lo harán en todos los países.

Y entonces sentimos escalofríos que en otros países o mismo dentro del nuestro, no puedan existir muchos Enrique Martínez Moreno.

Y sentimos escalofrío por el solo hecho de que el Presidente del Banco Hipotecario que le planteó el caso al Dr. Martínez Moreno, no hubiera abofeteado al representante del Organismo financiero internacional que pretendió construir una base extranjera en pleno territorio estratégico del Uruguay. Estamos en la hora de la verdad...

Luis SCHIAPPAPIETRA



GRACIELA BASTOS

en juicia a Martini

LA PREGUNTA

La pregunta (según nos la trasccribe Graciela Bastos, con el aporte de su memoria y de varios testigos, pues nos dice que le comunicaron "que la cinta se borró"), fue la siguiente:

"El año 1590 es uno de los más tristes en la vida de por si triste y desafortunada

de Miguel de Cervantes. Tanto es así que en mayo de ese mismo año, volviendo la espalda a todo lo que hasta entonces había amado, escribió una petición al Presidente del Consejo de Indias que fue denegada un tiempo después, para conseguir un puesto en

América de los tres o cuatro que por aquél entonces estaban vacantes. Uno de esos puestos el que prefiere Cervantes en esa carta se hallaba en la contaduría de una gobernación que en esa época pertenecía a una capitánía general.

Por \$250.000 ¿Puede Ud.

decirnos el nombre de la capitánía que prefería Cervantes en aquella carta dirigida al Presidente del Consejo de Indias?

Respuesta: No sé; nunca he leído, en ninguna biografía de Cervantes, ese dato que se me pide.

LA CARTA

Carta de Miguel de Cervantes Saavedra dirigida al Presidente de Consejo de Indias Dr. Nuñz Marquecho, fechada el 21 de Mayo de 1590.

"Señor: Miguel de Cervantes Saavedra dice que ha servido a S. M. muchos años a esta parte particularmente en la batalla naval, donde le dieron muchas heridas, de las cuales perdió una mano de un arcabuzazo y al año siguiente fue a Navarino y después a la de Tunz y a la Goleta; y viniendo a esta Corte con Cartas del señor Don Juan y del Duque de Sessa para que S. M. le hiciese merced, fue cautivado en la galera "Sol" el y un hermano suyo que también ha servido a S. M. en las mismas jornadas; y fueron llevados a Argel donde gastaron el patrimonio que tenían en rescate y toda la hacienda de sus padres y las dotes de dos hermanas doncellas que tenían las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos y después de libertados fueron a servir a S. M. en el Reinto de Portugal y a las terceras con el Marques de Santa Cruz y ahora están sirviendo y sirven a S. M. uno de

ellos en Flandes de Alferez; y el Miguel de Cervantes fue el que trajo las cartas y avisos del alcaide de Mostagan y fue a Orar por orden de S. M. y después ha asistido sirviendo en Sevilla en negocios de la Armada por orden de Antonio de Guevara, como consta en las informaciones que tienen y en todo este tiempo no se ha hecho merced alguna.

Pide y suplica humildemente, cuando puede a V. M., sea servido de un oficio en las Indias de los tres o cuatro que al presente estan vacantes, que es el uno la contaduría del Nuevo reino de Granada, o la gobernación de Soconusco en Guatemala o contador de las galeras de Cartagena o Corregidor de la ciudad de La Paz, que con cualquiera de estos oficios que V. M. le haga merced, lo recibirá porque es hombre hábil y suficiente benemérito para que V. M. le haga merced porque su deseo es continuar siempre en servicio de V. M. y acabar su vida como lo han hecho sus antepasados que en ello recibirán un gran bien y merced."

América y Cervantes

POR UN MILLÓN, ¿SE PREGUNTA CON INSIDIA?

La Sra. Graciela Bastos Goux termina de iniciar pleito a la firma "Oyama S.A.", en su carácter de patrocinadora del concurso "Martini pregunta por un millón de pesos".

El público que sigue este concurso que se irradia por televisión recordará perfectamente a esta joven, agraciada y simpática de 21 años de edad, estudiante de abogacía (cursó el primer año en la Facultad de Derecho), que a lo largo de varias sesiones se convirtió en una auténtica "estrella" del programa por la seguridad y erudición con que fue respondiendo a las preguntas que se le formularan.

Al ser declarada perdedora —en ocasión de formulársele la 10^a pregunta por \$250.000, recibió numerosas demostraciones de solidaridad y el apoyo de mucha gente, entre ellos especialistas en la materia en que concursó, que son terminantes al afirmar que la pregunta que se le formuló no se ajusta a la verdad histórica y, por tanto, no podía responderla adecuadamente.

Esta incidencia es la tercera y enojosa que se plantea con relación al programa. Y, de allí, que mucha gente se pregunte ahora si en realidad no hay cierta forma "insidiosa" en plantear el tema de la pregunta que llame a confusiones... Y eso, como se comprenderá, precipita errores o desacuerdo en el concursante y el millón sigue en pie.

LO QUE DICE GRACIELA

Graciela, estudiante brillante de Derecho, nos dice que siente especial predilección por la literatura, ha sido una constante y ávida lectora y desde sus tiempos de secundaria profundizó en el siglo de oro español y sobre todo en la vida y obra de Cervantes la figura cumbre de esa época y de la literatura española de todos los tiempos.

Nos dice Graciela que al formulársele la pregunta (el lector la encontrará en la iniciación de la nota), recordó gestiones hechas por Cervantes para emigrar a América pero, de ninguna manera, pudo encontrar en su memoria que el ilustre "manco" hubiese hecho hincapié en un destino especial. De allí su franca y leal respuesta. Posteriormente consultó con profesores y eruditos y leyó atentamente la carta (que también va inserta) lo que le demostró que se le había hecho una pregunta formulada con inexactitud. "Recién cuando comprendí que había sido víctima de una injusticia reaccioné y planté el juicio a través de un abogado".

¡BORRARON LA CINTA!

Y sigue diciéndonos Graciela: Mi abogado se entrevistó con el profesor Juan Carlos Legido que me formuló la pregunta y este le sostuvo firmemente que "lo que me preguntó no es lo que yo digo". Sin embargo, yo rehice y escribí la pregunta (que muy claramente y lentamente me fue leída por el conductor), apenas terminado el programa y por tanto con el recuerdo bien fresco. Pero, además, muchísimas personas que asistieron al programa personalmente o lo vieron en la pantalla también rehicieron la pregunta en los mismos términos que yo... Frente a esa afirmación del Prof. Legido, mi abogado

solicitó entonces, escuchar la cinta grabada del programa. Y, para mi sorpresa el mío y de todos, me dijeron que tal documento ya no existía por cuanto la cinta "había sido borrada".

Y me pregunto, dice Graciela, ¿de dónde ese apuro en borrar cinta, cuando se concursa por un cuarto de millón, el tema polémico y quedan tantas dudas?... Por eso, yo quiero que la verdad resplandezca y pido al público que tanto me apoyó y me apoyó, me haga llegar su opinión a mi casa (Charrúa, 2513) también su discrepancia conmigo, si la tiene.

La Sra. Graciela Bastos, en nuestra redacción. "Quiero que la gente sepa la verdad a través de AL ROJO VIVO". Al costado, junto a su padre, quien la alienta a proseguir en la lucha por esclarecer el punto



Todavía se le ve por las calles montevideanas caminar enhiesto con sus gallardos 81 años. Alto y vigoroso, con el estimulante de su joven esposa y como si el verso congénito en sus poros saliera con él a tomar el aire ciudadano, antes que el opaco encierro de una torre de marfil o el presumido y anodino cenáculo de los dioses.

Tal vez el más comunicativo de nuestros poetas Sabat Ercasty y pese a una pertinaz sordera que no logra malhumorarlo, nos recibe una gris tarde de julio (como en las viejas salitas de antes) en una antigua casa de apartamentos de la calle Colonia, atiborrada de libros y recuerdos.

ANTE SU CONFESIONAL PRESENCIA

— ¿Dónde nació y cuáles fueron sus primeros pasos en la vida?

— Crecí en la calle Yaro 103. Hice el bachillerato corrido de 6 años, cuando aún no había secundaria. Y mi primer ocupación, fue de ayudante de mi padre, como maestro de gimnasia y esgrima, en el antiguo "Club Rivera" y también hice copias para abogados.

— ¿Y la poesía?

— Ya le voy a decir. Estuve empleado en la Fiscalía de la ex Alta Corte de Justicia y luego ingresé al diario "El Día" en 1914, haciendo crónicas literarias e información general, cuando estaban hombres de la talla de Julio María Sosa y Orlando Pedragosa Sierra. También fui funcionario de la Escuela Industrial y aunque le parezca paradoxal, daba clases de matemáticas...

APARECE SU AVASALLANTE LIRICA

— Fue en el año 1910 que logré un primer premio, con un poema "Homer" en diez sonetos, y el jurado lo integraban Carlos Roxo, Dr. Schinca y Edmundo Bianchi. Más tarde y quizás ante el estallido de la guerra mundial y como una reacción ante el movimiento modernista, quemé mis primeros tres libros inéditos...

EL PRIMER GRAN LIBRO DE SABAT ERCASTY

— ¿Cuál es el libro más querido por Ud.?

— Casi al llegar a los 30 años de edad, es que publiqué mi primer libro "Pantheos", en 1917. Verdaderamente, es el que me dio la pauta de mi continuación poética y el que más estimo. En realidad, me había encontrado con mi destino poético.

CURIOSIDAD DE SU PRIMER MATRIMONIO

Sabíamos que Sabat Ercasty, estuvo a punto de ser pariente del gran Julio Herrera y Reissig. Y él nos lo aclara prestamente:

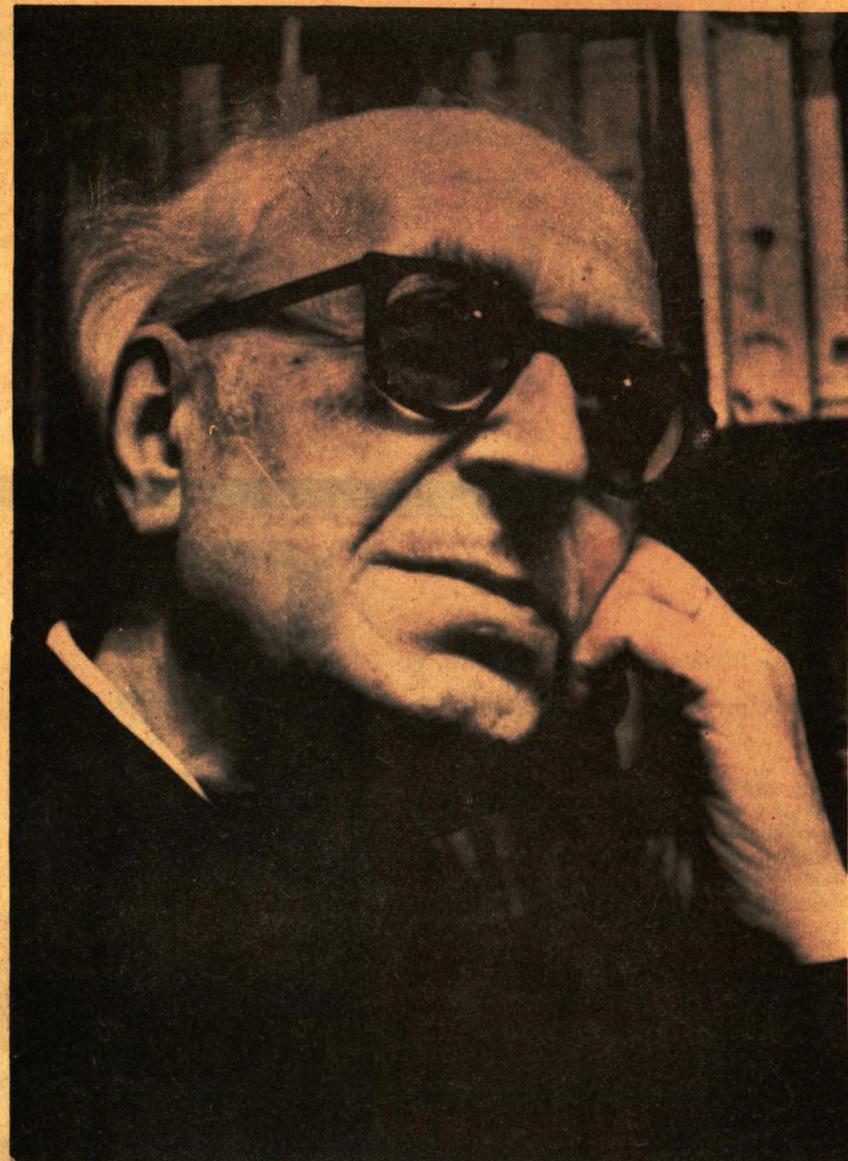
— Sucedía que yo me casé con Diana de La Fuente, hermana de Julieta, esposa del autor de "Los Parques abandonados", pero ya Julio Herrera y Reissig había muerto. Si hubiera sobrevivido seis años más a su temprana desaparición, hubiéramos sido cuñados.

DOS CORRIENTES DE SANGRE QUE IMPORTAN

— ¿De qué nacionalidad eran sus padres?

— Mi madre vasca y mi padre catalán. Mi padre Mariano Sabat y Fargas, escribió el primer tratado de esgrima en América, en 1885.

Tal vez de esa briosa sangre española, es que Sabat, ostenta en la actualidad un vigor físico envidiable y que 25 años... haciendo esgrima y gimnasia, hacen de su etapa, un permanente afiche de salud.



No es tarea fácil el retrato de un gran poeta vivo, incorporado desde su primer libro ("Pantheos" 1917) a la literatura universal en el eclosión de una vibrante y original poesía y una voz afinada de helénicas resonancias en la cátedra literaria a lo largo de cincuenta años; cuando el retrato de ese poeta y su voz celeste, responden a un nombre dimensional. Carlos Sabat Ercasty. Un poeta que a los 80 años de edad, mantiene el fuego sagrado y el fervor de una frescura juvenil a través de sus 49 libros publicados y más de cincuenta obras inéditas. Estar frente a él, es como mantener un diálogo con una estrella y empezar a vivir...

TRES POETAS EN SU VIDA Y EN SU AMISTAD

Durante muchos años, Sabat Ercasty, mantuvo una amistad auténtica y jamás empañada por pequeños intereses de cenáculos y capillas literarias, con Pedro Leandro Ipúche, Juan Parra del Riego (el intenso autor de los "Polirrítimos") y el siempre recordado Vicente Basso Maglio. El recuerdo no bifurca dramáticos giros en su rostro, sino una espléndida alegría de vivir, para poder narrar los matices finos y hondos que nacen en su corazón al concurso de los recuerdos...

El poeta sabe que publicar ahora es

casi un lujo. No obstante una noticia que a nosotros nos reconforta y que es vivo testimonio al reconocimiento de su obra, es la pronta aparición de un libro de 300 páginas, titulado: "Carlos Sabat Ercasty y la poesía en el Uruguay", del cual es autor el profesor Gary Haws, de la Universidad de Kentucky.

VASTA OBRA DE ACERCIAMIENTO CULTURAL

Además de sus 49 títulos en libros, Sabat Ercasty representó al Uruguay en el 1er. Congreso de Academias de la Lengua, en México (1950); Congreso de Escritores "Martinianos" (1953) y



EL POETA

Congreso de Filosofía y la Educación en Quito. Dictó además cursos de Literatura en Santiago de Chile y Valparaíso y en casi todos los países de América.

Presidió también la Asociación Uruguaya de Escritores, el Ateneo, y el Instituto Uruguay-Israelí de Cultura. Y actualmente por consenso unánime de sus integrantes, es Presidente de la Academia Nacional de Letras.

Su obra ha sido traducida al francés, alemán, italiano, portugués, húngaro, inglés y también al Esperanto.

LA INFLUENCIA DE SABAT EN PABLO NERUDA

No de alor, sino casi al finalizar la década del 20, el autor de "20 poemas de amor" y "Crepúsculario", confesó sinceramente la influencia desbordante de nuestro poeta en sus primeros poemas. El tiempo no ha borrado para nada ese reconocimiento y ambos mantienen una amistad y fidelidad poéticas, cuya emoción, los lleva al hondo abrazo, cada vez que se encuentran. Y también otros grandes de la literatura universal, como Cansinos Assens, Supervielle, Benjamin Carrión y Alfonso Reyes, han valorado a nivel de inmortal resonancia la poesía de Sabat Ercasti.

SU DISCIPULA Y TAMBIEN ESPOSA

El poeta se casó por tercera vez en su vida, hace unos diez años, con una de sus discípulas y actualmente joven profesora de lenguaje y literatura: Violeta Tubino y este connubio amoroso y sentimental ha hecho que Sabat, viva en un renovado eclosiónar de su admirable poética.

—Qué nos dice de las cosas actuales?

—Por ahí se dice que no se trabaja...

LA NUEVA Y VIBRANTE VOZ DE SABAT A LOS 80

Pero en lo que atañe a mi persona, le diré que después de jubilarme (hace muy poco tiempo) como profesor de literatura de la Facultad de Humanidades, comencé este año a dictar una clase exclusivamente sobre José Enrique Rodó, en la misma casa donde nació el autor de "Ariel", en la calle Treinta y Tres, y pese a mis 81 años cuando muchos duermen, yo empiezo a trabajar, feliz y contento de ser útil...

...No quiero hablar de política... Y qué pienso de la literatura actual? Considero que el Uruguay, dentro del conjunto de América, viene realizando a lo largo de este siglo, una obra de verdadera repercusión, por sus evidentes

valores. Han entrado ya a tallar tres generaciones, y las tres representan una notable y valiosa contribución al conjunto de la obra continental. Y tengo la firme esperanza, de que ese movimiento habrá de seguir.

Salemos a la calle y mientras una ligera bruma nos envolvía, bajo este cielo montevideano, vibraban los versos de Sabat Ercasti, en su "Canto Secular a Rubén Darío":

Entró como una estrella en el negro egoísmo,
pon sobre el oro impúdico tu corazón de abismo,
arráncale a los átomos el bestial
cataclismo

Luis Alberto Varela

DEJARON HUELLAS

BUSCADOS POR 5 MILLONES



BARBARI



ASTORINO

FUE EL ROBO más espectacular y más grande en nuestro país. Seis o siete individuos llegan en un coche remise al pueblo de La Paz. Entran al Banco, armado de revólveres y metralletas. Hay, adentro, entre empleados y clientes, 25 personas.

Inmovilizan a todos. Se los llevan al sótano. Y roban, tranquilamente, cinco millones de pesos. Casi todos, pesos de los "carniceros" y los cuartos traseros que va a comprar el público de Montevideo...

Después se van como vinieron.

En el remise, que abandonan en una callejuela de las afueras.

La investigación solo permite establecer qué el conductor del remise fue llamado telefónicamente por un "cliente" que subió frente a la Caja de Jubilaciones esa tarde. Se hizo conducir a un apartamento, en Malvín. Allí, con un revólver, lo amenazó; quedó dentro del apartamento en custodia de una persona que lo amordazó... Y después se fue... Entretanto, los del remise ya habían marchado a La Paz donde efectuaron el

atraco. Con gran serenidad. Incluso haciendo bromas a los empleados. Como, por ejemplo, con la congelación de salarios hasta ustedes van a salir a asaltar...

Uno de ellos, el jefe, hablaba con "acento" francés. Eso fue todo. Se perdió la pista.

Pero, ahora, ha habido una novedad. Despues de tres semanas, se sabe que la policía encontró dos huellas digitales entre muchas. Casi todas pertenecían a los empleados y los clientes. Menos dos. Y esas dos corresponden a Antonio Astorino Respicio y Enrique Barbari Prosperi. Los dos con antecedentes policiales. Incluso, Astorino —que tiene ahora unos 38 años—, cumplió una larga condena por homicidio según recuerda la policía.

¿Cómo estaban esas huellas allí?

Estuvieron como clientes en el Banco o formaban parte del grupo de asaltantes.

Esto es lo que cree la policía. Y los están buscando. Será difícil hallarlos ahora y habiéndose ido con tanta plata. Pero, si son ellos, los autores del sensacional asalto, resultan ser uruguayos. Por lo menos, el record tiene "casaca celeste".



QUIEN MATO A COLONBO

El asesinato del operario de UTE se ha convertido en un enigma para la Policía. Los primeros indicios se han desvanecido y todos los posibles móviles han sido descartados terminantemente. ¿Obra de un maniático?

LUIS COLOMBO IRIGOYEN tenía 47 años. Era un ejemplar obrero de la sección calderas de la UTE. Se casó algo tarde: alrededor de los 35 años. Pero encontró una buena compañera, algo menor que él, y fueron felices. Nació una niña, que ahora tiene 6 años y, hace apenas veinte días, llegó a alegrar el hogar la segunda hija.

Vivían en la calle Previsión, en Piedras Blancas. Una vida metódica, organizada.

Era querido en el barrio. Colaboraba con los clubes deportivos y sociales. Era un obrero conciente, de firme militancia gremial. Pero sin ninguna actuación de líder.

El miércoles, a las 5 de la mañana, Colombo le dio un beso a su esposa y salió de su casa para tomar el 456. Era la rutina de todos los días.

EL COBARDE ATAQUE

Caminó unos cincuenta metros. Era oscuro y había niebla. De pronto se oyó una detonación y un ¡ay!... Lo oyeron varios vecinos y la propia esposa, que acunaba a la hijita de once días. Salieron corriendo, encontraron a Colombo caído en medio de la calzada. Agonizaba, alcanzado por una bala que le atravesó el torax. Dice la esposa y dos testigos, que dijo "el de la esquina".

No se veía a nadie en los alrededores.

NO LO ROBAN

Se pensó, al principio, que pudieron ser rapiñeros —que abundan por esos lugares—, pero se descartó la idea. No había sido robado. Tenía en los bolsillos el dinero con que salió de casa y conservaba el reloj y otros efectos.

Hay que buscar el móvil, pues, por otro lado. Se examina la vida de Colombo. La venganza, por un lado. Pero nadie parece odiarlo. Se busca por el lado del problema femenino (no hay que descartar ninguna pista) y tampoco aquí parece haber fallas en la vida del extinto... Entonces: ¿qué?... Se busca la actividad gremial. Y surge como un obrero principista, que hace huelgas cuando lo considera necesario; que acompaña todos los movimientos de la mayoría. Pero no fue nunca líder ni "agitador"... Alguién dice que lo vieron poniendo inscripciones en las paredes contra medidas de seguridad. Pero no hay prueba alguna y, tampoco, ese hecho —si fuera cierto—, motivaría tal venganza. Entonces: ¿qué?...

ACUSACION CONTRA UN VECINO

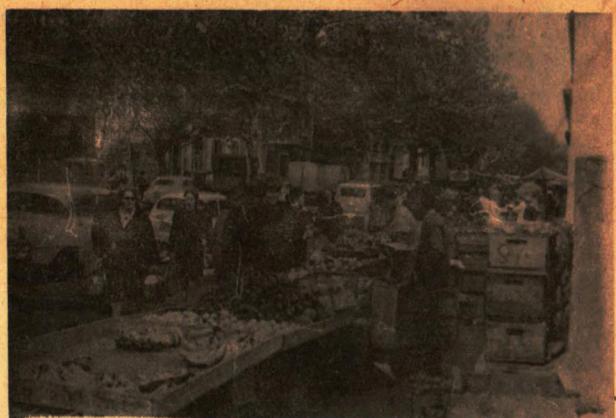
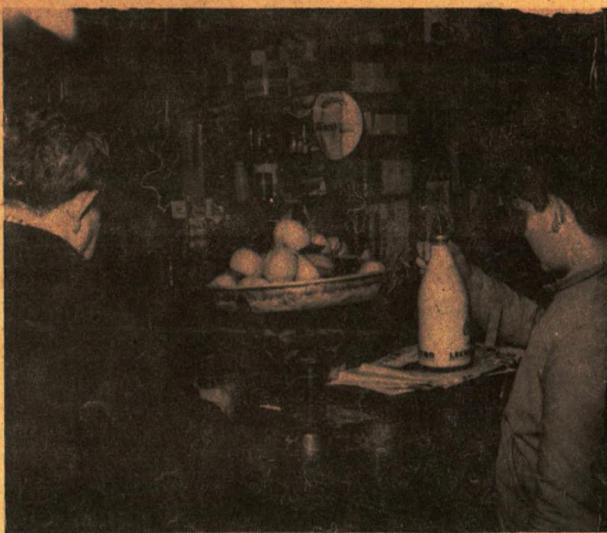
Entretanto, hasta hoy (sábado) la esposa mantiene una acusación contra el dueño de una provisión, situada en la esquina, a veinte metros de donde fue asesinado. La mujer dice: Cuando salí a la puerta, al oír la detonación, vi al puestero en la puerta... Elvio todo, el sabe... mi marido fue claro en sus últimas palabras: el de la esquina...

Pero este hombre niega. La parafina dio negativo en sus manos. No hay ningún indicio que permita acusarlo con justicia.

¿Quién mató a Colombo?... ¿Por qué?...

Incluso se piensa en un loco; incluso se piensa que, en la oscuridad y la niebla, lo confundieron con otro.

La verdad tiene que saberse. Porque hay una víctima inocente. Hay un hogar deshecho y hay otro crimen misterioso en este Montevideo de los asesinos impunes.



VERDURAS POR KILO; ¿SIRVE?

La aplicación del listado de precios de verduras y la venta al kilo, provocó espectaculares confusiones el pasado miércoles 24 en el Mercado Modelo.

Desde las calificaciones de "Subsistencias no sabe", por la obligación, por ejemplo, de vender todos los productos por kilo. Pasando por el problema del repollo, donde un productor planteó textualmente: "Con la tarifa actual un repollo puede llegar a valer \$184 (lo sería en una unidad de 8 kilos), cuando el valor real, promedialmente, es de \$12.50. Y terminando, por ejemplo, con "el coliflor no se puede vender sin la hoja que lo protege y sin embargo suele pesar más que el propio fruto. Esta situación no se ha previsto". Como también... para vender acelga hay que cortar los tallos: igual ocurre con nabos, remolacha, rabanitos. ¿Cómo se controla cuál es el producto más fresco si la guía siempre ha sido el tallo?".

Lo anterior y otras situaciones que asumieron carácter de insólitas, ocurrieron con la medida de Subsistencias.

Es evidente que toda reforma siempre trae aparejado problemas y descontentos.

Sin duda alguna Subsistencias debe haber estado bien inspirada, al proceder a radicales reformas en la venta y precios de verduras.

Pero no es menos cierto establecer que todo ello tendrá que ser objeto de un reajuste. Los problemas vividos recientemente así lo dicen. Reajuste que atienda el bolsillo del pueblo consumidor.

Entendemos que todas las medidas que se adopten sobre el importante tema que significa el abastecimiento de la plaza de artículos de consumo, debe merecer la gran preocupación de todos.

Aquí, en este caso, existe una intención superior. Pero será necesario establecer si esa intención superior no desnaturaliza el espíritu que informó la misma.

De cualquier manera existe un punto de partida para poder alcanzarse metas de ordenamiento adecuado.

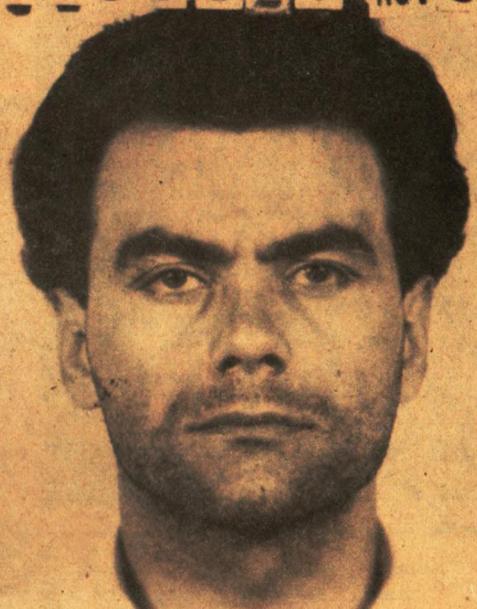


SUBMUNDO

**Pingajos
humanos
amparan al
asesino del**

Dr. Barros

140001926 Nov 6'3



AMORALES

Unmédico joven, adinerado y de fama, Pedro Barros, fue asesinado en su apartamento de Punta Carretas. Le hundieron el cráneo con un hierro. El que lo mató lo sorprendió, sentado en un sillón. Era hombre de su confianza. Le robó un reloj pulsera y varios miles de pesos en dólares.

Al hacerse la investigación se probó que el distinguido traumatólogo tenía una doble personalidad. Por un lado, el eficiente médico; por otro, una desviación que le hacía tener relaciones peligrosas y llevar una vida angustiosa de la que no podía librarse pese a sus esfuerzos...

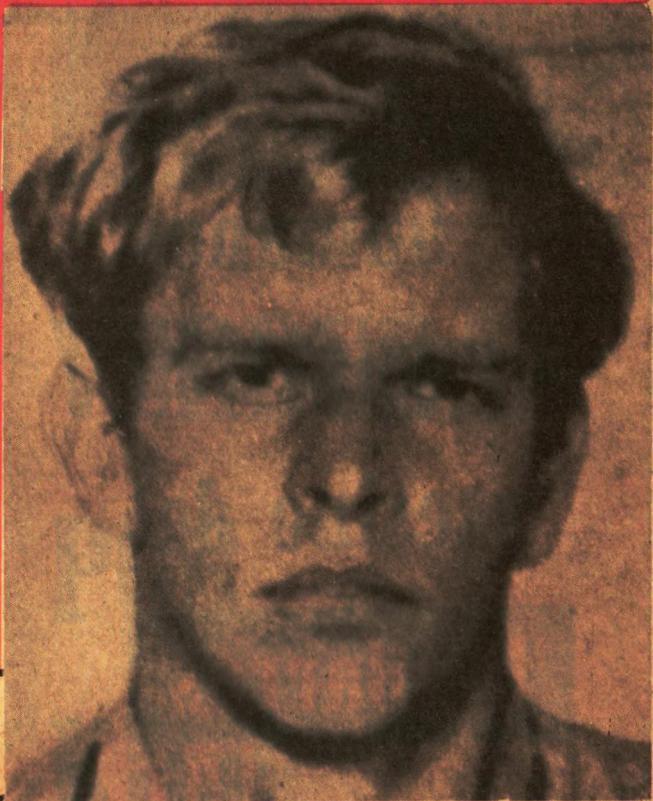
Lá policía detuvo a su más íntimo amigo, el joven Batista; confesó, se rectificó ante el Juez no se le pudo probar nada y se fu en libertad. Luego, silencio. Había mucha gente importante que indagar, preguntar; había que saber quienes iban, con Barros, a cierto apartamento de la calle Colonia...

Ahora la investigación, bajo la dirección de Moran Charquiero, se actualiza. Y aparece un turbio mundo. De Río Negro es traído Humberto Facal Muñoz, electricista de oficio, pero en realidad un vago: huyó para allá enseguida de la muerte de Barros. No tiene nada que ver con el caso. Pero tenía un reloj "Rolex", de oro, que vale cien mil pesos. Y se lo regaló un adinerado amoral, amigo de Barros. Y, así, se supo que este Facal Muñoz vivía de eso: de relacionarse con amorales para luego, rapiñarlos. Por engaño o por violencia... Sus víctimas no hacían denuncia. No podían hacerlo para no quedar en evidencia. Tras Muñoz Facal cae un jugador de fútbol. Heber Hernández Gutiérrez y Eduardo Souto Varela. Le compraban lo que rapiñaba a los amorales y, a veces, también "andaban con ellos", presentados por Facal. ¿Quienes son esos amorales? ¿Sirve esto para llegar al asesino de Pedro Barros? ¿Se sabrá la verdad en este caso. caiga quien caiga?

Una mujer recibió las balas dirigidas a su amiga CRIMEN POR ERROR

El asesino condenado a cadena perpetua

Henry George fue condenado a cadena perpetua. Los celos y el interés fueron los motivos del crimen



NUNCA hubo una equivocación más asesina. El Jurado pronunció su veredicto hace poco tiempo. Pero la equivocación que provocó una indignada reacción ocurrió hace meses, en una calurosa noche de verano.

Un vecino de la localidad de Salinas, California, oyó una explosión, pero no supo atribuirla a qué. Eran las 10.30 de la noche. Thomas Old, se asomó a la puerta de su casa y miró hacia la casa vecina y vio que las ventanas estaban iluminadas.

Entonces fue encandilado por las luces de un auto que partió como un rayo desde la casa vecina y dobló hacia Monterrey.

Pero tuvo tiempo para poder - luego - describir exactamente el auto.

Una hora después, la Sra. Margaret George volvía del cine en su auto. Junto a ella estaban sus hijos de 15 y 12 años de edad y una amiga. Habían salido de la casa a las 7 de la tarde.

Frente a su casa había un auto estacionado un Sedan. La Sra. George sabía a quién pertenecía: a la Sra. Tommie Ann Jarvis, amiga suya y "baby-sitter" esa noche para los hijos menores de su amiga.

Tommie Ann trajo también sus cuatro hijos pequeños para acompañar a los demás.

Margaret George entró a su casa después que sus acompañantes. Estos horrorizados, miraban fijamente a una

figura tendida en el suelo. Era el cuerpo ensangrentado de una mujer.

La Policía fue notificada de inmediato y en pocos minutos se presentó, encontrándose ante la usual confusión de ese momento.

Los atemorizados descubridores del cadáver, la sangre y el miedo estaban allí.

La víctima era una mujer de treinta años, de cabello oscuro. Estaba tendida en el comedor, su cuerpo contra una pared blanca. Las heridas sangrientas de su pecho, brazo izquierdo y hombro eran la evidencia de que ella había sido empujada tan violentamente por las balas que cruzó la habitación entera, desde la ventana hasta la pared.

La ventana estaba abierta y esto hizo deducir al Sgto. Shepherd que la mujer había sido atraída hacia la ventana por su asesino o asesinos.

Ella se habría asomado y tratando de escudriñar la oscuridad fue baleada por tiradores cercanos.

No se tuvo ninguna dificultad en identificar a la víctima era la Sra. Tommie Ann Jarvis, separada de su esposo, la que vivía con sus cuatro hijitos en una casa cercana.

El esposo había cenado con ella y sus hijos esa noche, media hora antes del asesinato. La Sra. Jarvis, aunque tenía problemas personales, no tenía ningún enemigo en el mundo.



Arriba: La flecha señala la ventana hacia donde fueron disparados los tiros mortales, en el asesinato que por equivocación, es el único que registra la historia policial de California



A la derecha: Tommie Ann, la víctima de un tremendo error asesino



Margaret George, su amiga, en cambio dijo que ella estaba en una situación muy diferente. Dijo que creía que tenía un enemigo y que éste era su marido.

En esa época estaba divorciándose de su marido, Henry George. Dijo que este la castigaba frecuentemente y la vigilaba celosamente; había intervenido hasta las líneas telefónicas.

El matrimonio George de acuerdo a las declaraciones de la esposa era una extraña historia de celos.

La Policía entonces, investigó a Henry George, pero éste tenía una coartada para esa noche: estaba internado en un hospital.

Pero su comportamiento fue bastante extraño, ya que no demostró sorpresa ni ningún interés al oír el asesinato cometido en su casa.

Una amiga de la víctima, declaró que aquella la había llamado a su casa por teléfono esa noche. La Sra. Jarvis dijo que había oído ruidos en el jardín y temía que fueran ladrones o vagos.

Su amiga le dijo que trajera a todos los chicos a su casa con ella. Pero la Sra. Jarvis se arrepintió y dijo que ahora todo estaba tranquilo, que se había alarmado sin razón.

Una hora más tarde estaba muerta.

La Policía continuó investigando, ya que estaban seguros que éste había sido un asesinato equivocado. Amigos de Henry George declararon que éste había dicho varias veces qué mataría a su mujer y luego se pegaría un tiro.

Un amigo íntimo de George, declaró que éste andaba buscando algún "socio" para efectuar un trabajo. El sargento Shepoherd comenzó a investigar cuidadosamente todas sus relaciones. En efecto, un individuo llamado Witfall y George habían sido vistos juntos repetidas veces.

Al ser detenidos, Witfall fue el que habló más rápidamente, ya que Henry George se mantuvo silencioso, y negó toda clase de relación con Witfall.

Su "socio" declaró que él y George se habían asociado para asesinar a la esposa de George, ya que, al divorciarse, éste temía perder las propiedades de ambos, que ascendían a 250.000 dólares.

George tenía una magnífica coartada para la noche del crimen: se internó en un hospital. Wigfall fue el que guió el auto y disparó sin piedad a la mujer que se asomó a la ventana.

Ella recibió las balas destinadas a su amiga.

Aunque poco sirve de consuelo para sus seres queridos, la investigación sobre el asesinato de la "baby-sitter" probó que Tommie Ann fue asesinada por equivocación.

Una ola de indignación cubrió a toda la ciudad y del estado de California, frente a este crimen injusto de una inocente madre de cuatro pequeños niños que aún horrorizados se preguntan "¿Por qué?"

CORREO SENTIMENTAL



En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de establecer relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor García Pintos:

... me gusta su revista porque canta verdades. Leyéndola me he enterado de la existencia de la página "Correo Sentimental". Por eso ruego publique: hombre joven, de cutis blanco, cabellos castaños, de profesión constructor deseas mantener correspondencia con una mujer de no más de 45 años y no menor de 30. Debe ser rubia, alta, de ojos azules.

Vivo en esta maravillosa ciudad de Trinidad, en donde poseo un chalecito rodeado de un lindo prado. Soy un hombre completamente sano y sin vicios.

Las que me escriban deben dirigir su correspondencia a: Calle Edison Camacho 404, Atte. Antonio de Trinidad.

Señor Director:

... hago votos de prosperidad para vuestra tan difundida revista semanal "Al Rojo Vivo". Al mismo tiempo solicito vuestra colaboración, publicando en la página "Correo Sentimental", mis datos personales que son: soltero, 31 años, A.1.80m., delgado, pelo castaño, ojos garzos, tez blanca, de profesión Protésico Dental. Tengo propiedades. Soy amante de las buenas artes y del hogar. Quién desee escribirme debe hacerlo a: Villa 25 de Agosto, Depto. de Florida.

Mi finalidad es la formación de un hogar junto a una persona seria y responsable. La edad de quién responda es cosa secundaria. Sumamente agradecido lo saluda Eduardo Danielli (Florida).

Señor Director de "Al Rojo Vivo":

... felicito a Ud. por la acertada dirección de la revista, la que día a día

cuenta con más lectores. También por medio de la sección "Correo Sentimental" quiero comunicarme con el lector que en el número ciento cuarenta de "Al Rojo Vivo" firmara con la Cédula de Identidad número 1.317.276. Poste Restante de Pando. Canelones. Este lector, si lo desea puede escribirme (por ONDA) y yo contestaré enviando mi verdadero nombre y demás datos personales. Saluda Atte. Esperanza Salinas. Nueva Helvecia (Dept. de Colonia).

Señor A. García Pintos:

... desearía comunicarme con la señorita que firma I. B. "Ojos Color Avellana". Soy un muchacho serio, bueno y respetuoso. Tal como ella lo prefiere. El cine es mi mayor pasatiempo. Me siento solo y no quisiera que esta soledad me siga haciendo daño. Tengo 28 años, soy rubio, no soy "feo". Mido 1.70 y peso 67 quilos.

Si esta lectora desea comunicarse conmigo, así al menos lo espero, puede escribirme a la calle Valladolid 352 I. Atte. BETO (Montevideo).

Señor Director de "Al Rojo Vivo":

... por intermedio de su prestigiosa revista deseo establecer correspondencia con jóvenes de 21 a 27 años.

Soy baja, cabellos castaños, tengo 17 años. Estudio Dactilografía y Comercio. Además soy modista.

Los que me escriban deben dirigirse a la siguiente dirección: Avda. Brasil casi Dr. Martínez Rodríguez. Atte. Gladys Sánchez. (Rocha).

Distinguido Sr. Director:

... ruego a Ud. tenga la amabilidad de publicar estas líneas. Primero de todo quiero felicitarlo por esta importante revista policial, única en el Uruguay. Leyendo en el número 146, con fecha 25 de junio, en la sección "Correo Sentimental" me interesó muchísimo la carta de la lectora que firma "Desorientada" de capital, que dice tener 26 años.

Yo tengo 25 años, soy de cutis blanco. Tengo un excelente empleo. Deseo comunicarme con esta lectora. Ruego a ella me escriba a Casilla de Correo 185, Correo Central, Montevideo. Saludo muy atte. Luis Alberto.

Señor Antonio García Pintos:

... solicito a Ud. quiera tener la gentileza de comunicar a la señorita Nélida García que el día 7/6/68 fué carta personal la cual puede levantar en el Correo de Rocha, tal como ella lo indicara en el número 143 del 4/6/68. Saluda atte. J. O. (Maldonado).

Señor García Pintos:

... con mi mayor consideración felicito a Ud. por su dirección de la revista.

Esta, es para rogarle tenga a bien comunicarme con la chica que firma "Desorientada" de capital. Ella puede escribirme si soy de su agrado. Para que me vaya conociendo le diré que mis datos personales son: morocho blanco, pelo castaño, 1.60 m. de estatura, gordito, honrado y trabajador. De buena familia, pobre; pero honesto. Tengo dos oficios y desearía conocer a una chica de las características y condiciones de esta lectora.

Puede escribirme a Correo de Lavalleja (Dept. de Minas) calles Rodó y 18 de Julio Atte. Enrique Farandan (Minas).

CARTAS Al Rojo Vivo

Fracos de ciclistas —Cayó el asesino. . . — Promete no huir de la cárcel — Mengel — Peñarol: magnífica campaña — Drama para el pueblo chileno — Muertos en Vietnam — Equilibrio atómico — Admira a Dean Martín, pero . . . — Masiva muerte de perros — "La Bolsa Familiar. — De Color.

Señor A. García Pintos:

...con frecuencia en nuestro país se realizan competencias ciclísticas; con corredores de otras naciones incluso. Algunos nombres sobresalen en cada edición y han surgido cracks dentro del ámbito nacional.

Yo le escribo por la paradoja (para mí) de que, a pesar de tantas pruebas, estrenamientos, carreras internacionales y delegaciones que van a competir a países extranjeros, nunca — ni en forma individual o colectiva, por equipos como se dice — haya sobresalido el ciclismo nacional. Quisiera saber a qué circunstancias o hechos se debe este fracaso de los elementos uruguayos en el plano internacional; conocer las fallas, ya sea de la preparación física o de la falta de condiciones naturales de los nuestros para no lograr victorias de renombre mundial. Siempre figuran a la cabeza italianos, españoles, holandeses... pero charrúas "niente"...

Atte. UN DEPORTISTA (Las Piedras)

Señor Director:

...Por fin cayó el asesino del joven policía Carcabelo. Cuando leí la noticia de que la policía había identificado al homicida presumiéndose que había huido a Buenos Aires me entró una gran desilusión; porque pensé que otro crimen quedaría en la impunidad.

Felizmente no sucedió de este modo y el autor del asesinato fue apresado por policías uruguayos en la vecina orilla, siendo traído a Montevideo admitiendo su delito. Ahora está en la cárcel. Las autoridades tratan de ubicar a un compinche...

Quisiera enviar mi modesta felicitación a los investigadores por haber esclarecido y detenido al individuo que puso fin a la vida de un policía joven, padre de dos hijitos. Atte., ANA M^a de C. (Capital)

Señor García Pintos:

...no cabe duda que es original lo que ha pasado con el delincuente uruguayo Scarpizzo preso en las cárceles chilenas. Como Ud. y sus colaboradores deben saber, este sujeto firmó con el Alcalde de la cárcel de Santiago un documento por el cual se compromete a no intentar fugar de nuevo. El incidente se ha prestado para satirizaciones, comentarios ruiéños y caricaturizaciones.

Sería interesante poder comprobar ahora si este uruguayo en tierra ajena, sabe cumplir su palabra empeñada.

Atte. UN MARAGATO

Señor A.G. Pintos:

...el caso de los nazis ha dado material para escribir extensas notas periodísticas. La crónica roja ha sido la más favorecida con este asunto, ya que muchos crímenes policíacos han sido motivados por rencillas entre las diferentes razas y pueblos vinculados a los alemanes. En nuestro país fue publicitado al detalle el crimen de tal Cuckurs hallado en el interior de un baúl en un balneario. Ahora se habla de que Mengel, médico de los campos de concentración, habría sido apresado en Brasil portando documentos paraguayos. Con anterioridad y en más de una ocasión se ha propagado esta noticia. A lo mejor el verdadero Mengel ya murió por causas naturales y sin embargo sigue provocando tanto revuelo.

Atte. Antonio Martínez (Montevideo)

Señor Director:

...magnífica campaña ha cumplido Peñarol en su gira. Invicto retorna a iniciar muy pronto "el uruguayo". Ojalá que este rendimiento en canchas extranjeras se mantenga para así obtener de nuevo el campeonato y competir por la "Intercontinental" que está siendo esquiva para los uruguayos... Atte., MAURICIO GUTIERREZ (Colón).

Señores de Al Rojo Vivo:

...les escribo para hacerles presente el tremendo drama que se avecina sobre nuestros vecinos los chilenos. La sequía del presente año amenaza a toda la producción agrícola. Según se ha podido establecer en ciertas zonas no ha llovido ni siquiera una vez en lo que va transcurrido del año. Este panorama es tremendo para nuestros hermanos que, en nuestra actual crisis, nos han proporcionado tantos alimentos que han palido la escasez reinante en nuestro país.

Si la sequía persiste significa que Uruguay no podrá recurrir al Mercado Chileno para proveerse de papas, porotos, arroz y otros productos como este año, ya que la producción apenas si alcanzará para cubrir las necesidades internas de la

nación trasandina. Esperemos que la tragedia no se consuma y las precipitaciones pluviales lleguen a las resecas tierras del otro lado de los Andes. Atte. UNA CHILENA RADICADA EN URUGUAY (San José)

Señor Pintos:

...estoy impresionada por la cantidad de perros que mueren aquí en mi barrio. Algunos dicen que son víctimas de una enfermedad conocida por la "joven edad". Es triste como mueren, pobrecitos. Si bien yo no tenía ninguno, algunas vecinas sí. Los que también se murieron. A lo mejor Salud Pública podría hacer algo para evitar esto... Atte. ALEJANDRA MARTINEZ (Piedras Blancas).

Señor Director:

...creo que la llamada "bolsa familiar" que Subsistencia empezó a vender en sus diversos puestos en el día de hoy martes 23 de julio ha venido a llenar una imperiosa necesidad. En la actualidad, sin tomar en cuenta —claro está— las estadísticas que emiten algunos organismos, una familia compuesta por tres personas gasta más de cuatrocientos pesos por día. El que no lo crea que empieza a sumar: leche a 34.50, carne... etc. Era necesaria la implantación de esta bolsa con elementos como para preparar un sustancioso y nutritivo guiso casero que dura para todo el día y alimenta a más de cuatro personas. Creo que algunos agiotistas y acaparadores se van a ver en serios apuros para desembarazarse de los artículos de primera necesidad que han escondidos. Estos son golpes verdaderos a los estafadores. Atte. JULIETA M. Cred. Cív. BBO-8594

Señor Pintos:

...soy una persona de color. A pesar de que abiertamente nunca he tenido problemas en mi vida por mi condición racial, en forma imperceptible casi, algunos nos creen inferiores. No voy a entrar a discutir quién tiene o no razón. Simplemente quiero indicar qué hombres de color siguen triunfando en diversas actividades, lo que demuestra la capacidad de los de color. Creo que el que piensa en forma hiriente o nos mira despectivamente no es más que un retrasado... Atte. ANTONIO E. MANSILLA (Capital)



Se acabó el negociado de "cambiar remedios"

El moderno edificio construido especialmente para sede del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay en Colonia y Arenal Grande no fue hecho para absorber cómodamente las "colas", excepción hecha de la alargada sala que por la primera de esas calles sirve para atender a los afiliados que buscan especialistas.

Ahora las "colas" se forman en el subsuelo, allí donde está la farmacia que funciona desde hace años y en la que últimamente se canalizaban mucho de los medicamentos, recetados por los médicos. Desbordan halls, vestíbulos y escaleras, entorpeciendo todos los demás servicios.

El Ministerio de Salud Pública resolvió autorizar la expedición directa de remedios, sin darle ganancia a las farmacias que han puesto el grito en el cielo por esta merma en sus ingresos. Si para el Casmu significara un alivio de 70 millones anuales en el déficit de 200 millones de pesos previstos para el '68, calculen lo que pierden de ganar los comercios de medicamentos que no los despacharán más para 300.000 afiliados a mutualistas no lucrativas que son las únicas favorecidas mercedariamente por la decisión del Poder Ejecutivo.

PROFESIONES RIVALES

"Es una lucha entre dos profesiones" dice un farmacéutico de

jerarquía. Como el Ministro y el Subsecretario son médicos y este último es integrante conspicuo del Casmu, favorecieron al organismo, afirman los farmacéuticos que si tuvieran la titularidad de esa Secretaría de Estado al parecer, perjudicarían a los que juraron a Hipócrates.

El Casmu, a su vez, califica al decreto de "justo" y buscan soluciones para sustituir a las farmacias como centros de distribución de remedios, ya que éstas, con excepción de dos, se han pronunciado contra aquél, suspendiendo de inmediato la entrega de medicamentos a los afiliados, que andan peregrinando en busca de las especialidades, aguantando "colas" y negativas a canjear el formulario amarillo por el remedio.

SON REDUCIDORES

Pero, las farmacias se quejan solamente por este tipo de merma o acusan el impacto de otro negocio que el decreto liquidó definitivamente?

Nos referimos al "modus operandi" de no pocas farmacias, de las que canjean medicamentos por cosméticos, artículos de tocador, etc., convirtiéndose en verdaderos comercios reducidores que debieran tener sanciones como ilícitos.

¿Cómo negocian? Hace pocos días recibimos una denuncia: una afiliada a una mutualista canjea, a veces por

cosméticos y otras por dinero, los remedios que logra hacerse recetar indebidamente por un médico que no está en la combinación pero que tiene "debilidad" por ella, que se ha convertido en una especie de cliente favorita. La falta de inspección de cada afiliado, por parte de la mutualista, permite estos graves abusos que gravitan tanto sobre el costo general. Cómo no llama la atención, la entrega regular y abundante de remedios a una enferma o supuesta enferma?

Una contabilidad seria en esta materia tiene que conducir al descubrimiento de irregularidades fácilmente sospechables. Si se lleva la cuenta personal de lo que cuesta cada enfermo, saltará en cada renglón la maniobra y la sanción al médico y a la afiliada, así como el corte de relaciones con la farmacia que consagra en el canje toda la operación, debiera ser automática.

En esta época de crisis e inflación deben terminarse con los abusos como estos. Está bien que las farmacias vendan productos y artículos que nadie tiene que ver con medicamentos. A su vez las mujeres deben buscar otras artes para embellecerse gratuitamente o que luzcan más naturales que tiene también su encanto.

SIMBAD

ESCRIBE EL
DR. ABAYUBA
GIUZIO VIEYTE



El INFANTICIDIO

EL CODIGO PENAL. —

El Código Penal actual, trata de infanticidio, como una figura o sub - tipo del homicidio.

El infanticidio es la muerte criminal de un niño, en las condiciones previstas en el artículo 313 del Código que dice:

Si el delito previsto en el Artº 310 (homicidio), se cometiera sobre la persona de un niño menor de tres días, para salvar el propio honor o el honor del cónyuge, o de un pariente próximo, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaria.

Como vemos, otras de las condiciones es que el motivo sea la salvación del honor, por lo que a esta figura legal se le llama "Infanticidio Honoris - Causa". Las dos condiciones que definen el infanticidio, son pues: que el niño sea menor de tres días, y que la causa sea la protección del honor.

ASPECTOS SOCIALES DEL INFANTICIDIO. —

La sociedad no ha comprendido aún en forma suficiente, que *todas las maternidades son igualmente respetables y sagradas*, sean dentro de la unión legal como dentro de la unión natural.

La sociedad ha colocado además en injusta situación de inferioridad a la mujer, repudiándola en los casos en que concibe hijos naturales.

Para la sociedad la fecundación ilícita deshonra sólo a la madre, cuando debería destinar igual desprecio al hombre que la provocó.

La mujer siente el temor de una repulsa colectiva. En tales trances, teme por su destino moral, y suele decidirse entonces por la ocultación de su deshonra, ya sea regalando el hijo o eliminándolo violentamente.

CLASES DE MUJERES INFANTICIDAS. —

Generalmente el infanticidio es cometido por la mujer, y en tales casos pueden distinguirse diversas categorías o clases.

La primera comprende a aquellas mujeres que perpetran el delito con calma, sin ninguna clase de perturbación. Son las llamadas **FIERAS HUMANAS**.

Son mujeres que han renunciado al sentimiento de maternidad, o que naturalmente no lo poseen.

Una segunda clase, comprende a las mujeres que cediendo a las dulces palabras de un seductor, llegan a la maternidad, y

luego expuestas al sarcasmo, al prejuicio social, abandonadas y miserables se liberan del producto de la concepción.

Las infelices y las enfermas que han llegado a ser autoras de la muerte de sus propios hijos, constituyen la regla, mientras que las despiadadas y crueles que con premeditación asesinan las inocentes criaturas recién nacidas e indefensas, serían la excepción.

En una tercera categoría, se agruparían a las infanticidas alienadas, en las que el delito es la exteriorización de un proceso psicopático intenso.

DESCUBRIMIENTO DEL INFANTICIDIO. —

El Infanticidio tiene límites con dos delitos: *el aborto*, cuando el niño no ha nacido, y *el homicidio simple*, cuando no reúne las condiciones de dad y móvil que guían al legislador, a tipificar el delito, sólo en los casos en que el niño sea menor de tres días.

Para saber si se trata de un infanticidio o de un aborto, es necesario buscar las pruebas de la vida extrauterina del xeto.

Una de las pruebas es la denominada **DOCIMASIA HIDROSTATIC**. (prueba del agua). Si el feto ha vivido, ha salido al exterior, se opera una disminución el peso del pulmón, por la presencia de aire en el pulmón y aumento de volumen. Disminuye pues así el peso específico. Otra de las pruebas que se hace, es la de sumergir un trozo de pulmón bajo el agua, y ver si suben a la superficie burbujas de agua, que demuestran que el pulmón tenía aire, y que el ser había respirado.

Otra prueba es la llamada **DOCIMASIA VISUAL**, que constituye un simple examen directo del pulmón. Cuando el feto no ha respirado, es de una coloración oscura, semejante al hígado. Cuando no ha respirado es de color rosado claro. La **DOCIMASIA GASTROINTESTINAL** es la prueba mediante la observación del aparato digestivo. El feto, al nacer y al respirar, junto con la respiración traga aire con movimientos de deglución. En estos casos, en la autopsia, se hallará aite en el estómago, y si la respiración ha sido prolongada, también se hallará en sus intestinos.

Exclusivo:

ABAYUBA GIUZIO VIEYTE

IMPRUDENCIA CON ARMA DE FUEGO

Hirió mortalmente a la víctima

El 11 de agosto de 1950, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia ante el Recurso de Casación interpuesto por el Abogado defensor de un procesado por HOMICIDIO CULPOSO. Interesa conocer de este caso, porque entra en el cuadro de hechos donde el factor imprudencia ha generado una desgracia más.

SE ALEGO
INOCENCIA

El planteamiento del recurso fue el siguiente:

El procesado dedujo el recurso de casación de fondo respecto de la de 2da. instancia dictada por un Tribunal sentencia, que, confirmando la de primera instancia, lo condena como autor del delito de homicidio culposo, a doce meses de prisión con suspensión condicional de la ejecución de la pena. Alega que se ha incurrido un error de derecho, porque ha estimado como delictuoso un hecho que sólo reviste el carácter de caso fortuito, y cita el Artº 15 Inc. 2º de la Ley 3439 de 5 de abril de 1909. Conferido traslado del recurso al señor Fiscal del Crimen, éste lo evacúa, expresando que la Defensa aduce que hay error en el fallo en calificar de homicidio culposo un hecho que no es tal, y se limita a exponer su tesis, sin señalar el error en el razonamiento de la decisión.

Que como no se ha cometido ninguno, debe rechazarse la reclamación. Oído el señor Fiscal de Corte opinó que el recurso interpuesto no puede prosperar, porque de los hechos probados en los autos, tales como los acepta la Sala recurrida, configuran evidentemente, un acto típicamente culposo por imprudencia. En consecuencia, el fallo ha calificado el delito en un todo de conformidad con las disposiciones legales aplicables (Código Penal Arts. 18, 2p. 2º y 314).

La pena impuesta se ajusta a los principios que regulan su individualización.

FUNDAMENTACION DE LA SUPREMA CORTE
AL DICTAR SENTENCIA. —

El fundamento invocado por el recurrente —dijo la Suprema Corte— consiste en la supuesta violación del inciso 3º del artículo 15 de la Ley de 5 de abril de 1909, que establece que hay infracción cuando la sentencia dictada califica como delito un hecho lícito e impone pena al acusado. No obstante esa manifestación, el recurrente se limita en su escrito a impugnar el fallo condenatorio sin demostrar donde radica el error padecido en el razonamiento del fallo. Y ésto es tanto más necesario, por cuánto en el mismo se describió detalladamente, la acción del culpable de tal manera, que el pensamiento del Tribunal aparece convincente en absoluto. Los hechos calificados en la causa, tales como los admite la Sala, perfilan un acto típicamente culposo por imprudencia, ya que el encausado al empuñar el arma de fuego, omitió las precauciones necesarias para evitar que se produjera el disparo, que fue a herir mortalmente a la víctima que estaba a su frente a unos cuantos metros de distancia. La calidad de policía que tenía el agente, acostumbrado al manejo del arma, y bien conocedor del manejo de la misma, acentúa aún más la importancia en la especie de la falta de precaución. Que, por consiguiente, el presente recurso carece de base legal y debe ser desestimado. Por lo dictaminado por los señores Fiscales y los fundamentos expuestos, se declara que la sentencia reclamada no adolece de nulidad. GAMARRA. ARTECONA. - ARMAND UGON. - BALIÑAS. MACEDO.

(Redactó el señor Ministro doctor Baliñas).



RELACIONES

EXTERIORES

DEBE

ACLARAR

NIÑOS CHILENOS Y EL URUGUAY

NOS HEMOS INFORMADO de un hecho, recientemente, que mueve a la emoción, y a la necesidad de darle mayor difusión. Y que mueve a la alarma.

Tres niños chilenos, entre 10 y 11 años de edad, escolares en Santiago, han remitido una muy simpática carta a "La Mañana", donde dicen: . . . "Somos tres niños chilenos. Le mandamos esta carta porque en la Escuela nos dieron un trabajo escolar sobre Uruguay. Fuimos a la Embajada de Uruguay que está en la calle Agustinas y nos dijeron que no tenían folletos, fotos, estampillas, etc. Por eso le escribimos a Ud. para ayudarnos en esta tarea, pidiéndole a los niños de las escuelas uruguayas"

Establecieron esos tres niños chilenos (Germán Droghetti, Cristian Abarca y Sergio Rodríguez, cuya direcciones: "14 Norte 546 a, Población Juan Antonio Ríos N° 2, Santiago de

Chile") que deseaban tener material informativo del Uruguay, para realizar un trabajo escolar, antes del 30 de julio, porque de lo contrario sacarán "un uno en la libreta de calificaciones". Han manifestado también querer cambiar cartas con niños uruguayos.

La emoción surge de la orientación de la maestra chilena, en cuanto a hacer conocer a sus niños de nuestra Patria uruguaya.

La necesidad de darle difusión al tema, porque éste no es hecho que debe pasar desapercibido. La maestra chilena, sin perjuicio de estar cumpliendo con su superior deber, está poniendo de manifiesto una forma auténtica de confraternidad entre pueblos, precisamente en niños que son el futuro de los países.

Pero sentimos alarma en todo ésto.

Que nuestra representación diplomática en Santiago no haya podido brindar a esos niños chilenos nada, absolutamente nada, con respecto a nuestro país?!

Pero es que nada?!, repetimos.

Habrá tanta insensibilidad en nuestros representantes diplomáticos en Santiago, ya sean jerarcas o ya sean funcionarios subalternos?!. Porque al final vamos a tener que aceptar que nuestro país es conocido en el mundo por el fútbol y nada más.

Aquí no solamente ya no estaría esa imperiosa necesidad de promover al Uruguay en el exterior, dentro de los núcleos de pueblo, sinó que cuando se va en busca de elementos, éstos no existen.

Creemos que este tema debe merecer la máxima atención de parte de nuestras autoridades.

Y si por casualidad existiere algún equívoco que pudiera justificar la omisión de nuestra representación en Santiago, que se hiciera público. Porque lo cierto es que quienes nos informamos del caso, espontáneamente nos asaltó un sentimiento de verdadero pesar por lo ocurrido a los 3 niños escolares chilenos. **LUIS SCHIAPPAPIETRA**

CINICO DICE: "SOY HIJO DE LADRON"

